

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación son indicadores que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias y que están conectados de forma flexible con los saberes de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</p>	<p>1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.</p> <p>1.2 Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p> <p>1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).</p> <p>1.4. Participar en las actividades de divulgación y fomento de la ciencia, junto con el reconocimiento de los científicos y científicas de nuestra Comunidad.</p>
<p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas</p>	<p>2.1 Resolver cuestiones y profundizar en aspectos biológicos y geológicos localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes y citándolas con respeto por la propiedad intelectual.</p> <p>2.2 Contrastar la veracidad de la información sobre temas biológicos y geológicos o trabajos científicos, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.</p> <p>2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.</p>



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas</p>	<p>3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos, en la explicación de fenómenos biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos.</p> <p>3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.</p> <p>3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.</p> <p>3.4 Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.</p> <p>3.5 Cooperar y colaborar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.</p>
<p>4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</p>	<p>4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.</p> <p>4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, cambiando los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.</p>
<p>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.</p>	<p>5.1 Identificar, de forma general, los posibles riesgos naturales, y en particular los de Cantabria, potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.</p>
<p>6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.</p>	<p>6.1 Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes.</p>

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

2.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La valoración de los criterios de evaluación se realizará mediante la **observación directa** del desempeño de las diferentes tareas, **pruebas objetivas** y **análisis de las producciones escritas u orales** del alumnado.

a) Observación directa.

Se valorará:

- El grado de cumplimiento de las tareas encomendadas . Rigor, precisión y orden.
- La utilización eficaz del tiempo de trabajo.
- La participación activa en las actividades desarrolladas en el aula.
- La realización de las actividades del grupo, así como la colaboración entre el alumnado.
- La capacidad y creatividad para resolver los problemas con que se encuentra.
- La iniciativa y autonomía personal a la hora de ejecutar las tareas, resolver problemas o aportar soluciones.
- El respeto de las normas de seguridad y limpieza en el laboratorio. El manejo de los instrumentos de medida.
- La atención prestada, el interés, y el cuidado y respeto por el material y respeto a toda la comunidad educativa.

b) Pruebas escritas y/o pruebas orales.

- Se harán, al menos, **dos exámenes por cada una de las evaluaciones cuantitativas que se realicen**, intentando que coincidan al final de una unidad didáctica.
- Se orientarán para comprobar tanto el grado de adquisición de los criterios de evaluación. En este sentido, habrá cuestiones conceptuales y tareas de comprensión, interpretación, relación y resolución de problemas. Se considera básico la resolución de cuestiones planteadas sobre la información obtenida en textos, gráficas, tablas de valores, dibujos, mapas y fotografías.
- Se calificarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Aplicación de los conocimientos adquiridos a casos concretos.
 - Comprensión y relación de los conceptos.
 - **La correcta expresión escrita, sin errores ortográficos, la precisión en el léxico**

empleado y la claridad expositiva se valora tanto de manera positiva como negativa. **Las faltas de ortografía se penalizan con 0,05 puntos por cada una, hasta un máximo de 0,5 puntos, a partir de la tercera falta.**

La expresión gramatical, la claridad en la exposición y el uso adecuado de la terminología propia de la materia se valora de una manera implícita en la puntuación de cada pregunta, haciéndoselo constar al alumno/a con expresiones del tipo "buena expresión escrita", "incorrección en la expresión", "mal uso de la terminología, no se entiende el párrafo, etc.

- Calidad de los gráficos, esquemas o dibujos realizados.
 - Los errores conceptuales se valoran negativamente.
- En los exámenes aparecerá la ponderación de cada uno de los ítems, cuestiones o preguntas. En caso contrario, se considerará que todas las preguntas o ítems de cada cuestión valen lo mismo.

c) Análisis de las producciones del alumnado.

Se valorará:

- La **ejecución de las tareas, situaciones de aprendizaje o actividades** con un objetivo claro que se realizarán durante el curso.
- Planificación y desarrollo los **proyectos y/o trabajos de investigación** (experimentales o bibliográficos), obteniendo la información a partir de diversas fuentes y exponiendo sus conclusiones en diversos formatos (presentaciones, vídeos, gráficos, tablas, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).
- El **cuaderno de trabajo o portafolios del alumno/a**, en el que deben quedar reflejadas todas las tareas que realiza el alumnado a lo largo del curso.
- Exposiciones orales de los trabajos previamente elaborados por los alumnos y alumnas, apoyándose en el uso de las TICs.
- Los informes de las prácticas de laboratorio.
- Actividades de autoevaluación y coevaluación.

Se penalizará con dos puntos la entrega de trabajos fuera de plazo sobre la calificación de estos y **se valorará la correcta expresión escrita** tal y como aparece indicado en el apartado *b) pruebas escritas*. **Los trabajos copiados de otros compañeros serán sancionados con la calificación de cero en los mismos.**

2.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se ponderan tanto las competencias específicas como los criterios de evaluación, siendo diferente para cada periodo evaluado (1ª evaluación cuantitativa, 2ª evaluación cuantitativa y 3º periodo).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN				INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	1ª EVA	2º EVA	3º periodo	CRITERIOS	1ª EVA	2º EVA	3º periodo	1º, 2º y 3º periodo
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	40%	30%	40%	1.1	55%	60%	60%	<ul style="list-style-type: none"> Exámenes Observación directa Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. Lista de cotejo
				1.2	20%	20%	20%	
				1.3	20%	20%	20%	
				1.4	5%	0%	0%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	20%	20%	10%	2.1	50%	40%	40%	<ul style="list-style-type: none"> Exámenes Observación directa Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
				2.2	10%	40%	40%	
				2.3	40%	20%	20%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	10%	10%	5%	3.1	0%	0%	50%	<ul style="list-style-type: none"> Exámenes Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. Observación directa.
				3.2	0%	0%	0%	
				3.3	0%	0%	0%	
				3.4	0%	50%	25%	
				3.5	100%	50%	25%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	30%	40%	15%	4.1	95%	90%	80%	<ul style="list-style-type: none"> Exámenes Cuaderno de trabajo. Observación directa Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
				4.2	5%	10%	20%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	0%	0%	15%	5.1	0%	0%	100%	<ul style="list-style-type: none"> Exámenes Cuaderno de trabajo. Observación directa Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	0%	0%	15%	6.1	0%	0%	100%	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de investigación o aplicación

Los criterios 3.2 y 3.3 están ligados al trabajo experimental de laboratorio. El elevado número de alumnos (26) y la ausencia de desdoblés de laboratorio en este nivel, impide el desarrollo de prácticas de laboratorio y, por lo tanto, la valoración de dichos criterios.

La calificación en la evaluación final será la suma resultante de aplicar a la media obtenida en cada evaluación o periodo, los siguientes porcentajes: 30 %, para la primera evaluación, 30 % para la segunda y 40 % para el tercer periodo.

En todas las evaluaciones el redondeo en la calificación al ajustar una nota decimal a un intervalo, se realizará teniendo en cuenta la evolución y esfuerzo del alumnado y, por lo tanto, no será un redondeo matemático e igual para todo el alumnado.



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



[Regresar al índice](#)

INFORMACIÓN INICIAL DIGITALIZACIÓN – 4º ESO

SECUENCIA DE CONTENIDOS

1º TRIMESTRE:

- **Unidad 1. Procesador de textos**
- **Unidad 2. El ordenador y sus componentes**
- **Unidad 3. Presentaciones digitales**

2º TRIMESTRE:

- **Unidad 4. Sistemas operativos**
- **Unidad 5. Hoja de cálculo**
- **Unidad 6. Redes de ordenadores**

3º TRIMESTRE:

- **Unidad 7. Imagen digital**
- **Unidad 8. Sonido y vídeo**
- **Unidad 9. Seguridad informática**
- **Unidad 10. Ciudadanía digital crítica**

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El alumno será evaluado de forma continua, analizando su progresión a lo largo de todo el curso, atendiendo a la competencias específicas y criterios de evaluación. Teniendo en cuenta estas dos últimas consideraciones, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación:

Pruebas escritas.
Prácticas y pruebas manejo software informático.
Observación diaria.

Pruebas escritas

- Se realizará al menos una por cada bloque temático.
- En caso de que el alumno copie durante la prueba, se le retirará inmediatamente y la calificación será un cero en esa prueba.
- Cuando un alumno no pueda presentarse a una prueba debido a una causa justificada (enfermedad, problemas familiares graves...) se le realizará la prueba en cualquier momento a partir del día de incorporación del alumno/a al centro una vez entregado el justificante de la falta.
- Será obligatoria la realización de todas las pruebas escritas.

Prácticas y pruebas manejo software informático

- Las prácticas, trabajos y actividades se entregarán en la forma indicada por el profesor (email, Classroom, Google Drive...). Estarán bien presentadas, limpias y ordenadas.
- En los trabajos: capacidad de síntesis, aportación, originalidad y esfuerzo realizado. Presentación y organización. Calidad gráfica y comunicación escrita.
- Deberán ser entregadas en los plazos indicados.
- Los trabajos que se entreguen después de la fecha establecida sufrirán una penalización en su nota.

Observación diaria

- Asistencia y puntualidad.
- Realización de las tareas asignadas.
- Comportamiento: respeto, tolerancia y actitud generosa hacia los demás.
- Participación en clase. Participación en el grupo con ideas.
- Utilización de forma adecuada de los ordenadores, las herramientas, máquinas-herramientas, instrumentos de medida, etc.
- Respeto y cuidado del mobiliario y resto de instalaciones del aula y del aula-taller.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Aprovechamiento del material y actitud de sostenibilidad y respeto al medioambiente.
- Trabajo en casa: Si alguna actividad teórico-práctica no se sabe realizar, habrá que traer copiado el enunciado y demostrar intencionalidad en resolverlo. Una vez resuelta la actividad en clase, ésta debe corregirse. De no ser así se tendrá en cuenta en la evaluación del cuaderno.

Toda acción intencionada de estropear, deteriorar, romper o sustraer equipos podrá provocar directamente a criterio del profesor una **penalización en la nota**, pudiendo llegar a no aprobar la materia, al margen de las sanciones que el R.R.I marque o la jefatura de estudios estime oportunas.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA (junio):

La calificación de cada una de las **evaluaciones** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas** indicados en la tabla adjunta trabajados en la **evaluación correspondiente**.

Del mismo modo, la **calificación final ordinaria** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso**.

En caso de que la calificación no sea suficiente para aprobar la asignatura, se realizarán **actividades y/o pruebas de recuperación** de los **criterios de evaluación y competencias específicas no alcanzados** a lo largo del curso. Estas actividades y/o pruebas se realizarán antes de la evaluación final ordinaria. En cualquier otro supuesto, la materia se considerará **NO SUPERADA**.

MATERIAL UTILIZADO

El alumnado utilizará el equipo informático del centro. Para la entrega de trabajos, prácticas y actividades, el alumnado contará con la aplicación google classroom asociada a su cuenta de Google del centro.

En los casos que el profesor/a disponga, el alumnado podría tener que disponer de material de escritura (bolígrafo, papel) para la realización de pruebas teóricas y actividades.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Actividades e instrumentos de evaluación
1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos, para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano. 30%	1.1. Conectar dispositivos y gestionar redes locales aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica con una actitud proactiva. 30%	A5- Sistemas de comunicación e internet. Dispositivos de red y funcionamiento. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos. A6- Dispositivos conectados ("IoT+Wearables"). Configuración y conexión de dispositivos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.2. Instalar y mantener sistemas operativos configurando sus características en función de sus necesidades personales. 10%	A2- Sistemas Operativos: historia, tipos, funciones y componentes. A3- Sistemas operativos: instalación y configuración de usuario. A4- Sistema Operativo: manejo de las principales utilidades de un Sistema Operativo, organización de la información almacenada.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.3. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, en caso necesario. 30%	A1- Arquitectura de ordenadores: elementos, montaje, configuración y resolución de problemas.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.4. Diferenciar los distintos tipos de sistemas operativos, con sus funciones y componentes. 10%	A2- Sistemas Operativos: historia, tipos, funciones y componentes.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.5. Manejar las utilidades del sistema operativo, así como organizar la información almacenada. 10%	A4- Sistema Operativo: manejo de las principales utilidades de un Sistema Operativo, organización de la información almacenada.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.6. Reconocer las diversas vías de reciclaje y reutilización de componentes y dispositivos. 10%	A7- Consumo responsable: Reciclaje y reutilización de componentes y dispositivos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
2. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente. 50%	2.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma. 5%	B3- Comunicación y colaboración en red. B4- Publicación y difusión responsable en redes.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.

	<p>2.2. Buscar, seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red. 5%</p>	<p>B1- Búsqueda y selección de información. B2- Edición y creación de contenidos: aplicaciones de productividad, desarrollo de aplicaciones sencillas para dispositivos móviles y web, realidad virtual, aumentada y mixta.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>2.3. Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando los derechos de autor y licencias de uso. 50%</p>	<p>B5- Edición y creación de contenidos: herramientas ofimáticas.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>2.4. Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa. 10%</p>	<p>B3- Comunicación y colaboración en red. B4- Publicación y difusión responsable en redes.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>2.5. Manejar herramientas para la elaboración de contenidos de imagen, audio y video. Elaborar contenidos multimedia. 30%</p>	<p>B6- Edición y creación de contenidos multimedia: tratamiento de imágenes, sonido y video.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.</p>
<p>3. Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital, aplicando medidas preventivas y correctivas, para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud. 10%</p>	<p>3.1. Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo. 33%</p>	<p>C3- Seguridad y protección de datos. Identidad, reputación, privacidad y huella digital. Medidas preventivas en la configuración de redes sociales y la gestión de identidades virtuales.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>3.2. Configurar y actualizar, contraseñas, sistemas operativos y antivirus de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual. 33%</p>	<p>C1- Seguridad de dispositivos. Medidas preventivas y correctivas para hacer frente a riesgos, amenazas y ataques a dispositivos. C2- Seguridad de dispositivos. Herramientas de protección de dispositivos.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>3.3. Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo. 33%</p>	<p>C4- Seguridad en la salud física y mental. Riesgos y amenazas al bienestar personal. Opciones de respuesta y prácticas de uso saludable. Situaciones de violencia y de riesgo en la red (ciberacoso, sextorsión, acceso a contenidos inadecuados, dependencia tecnológica, etc.).</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.</p>

<p>4. Ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología. 10%</p>	<p>4.1. Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red. 20%</p>	<p>D1- Interactividad en la red: libertad de expresión, etiqueta digital, propiedad intelectual y licencias de uso.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>4.2. Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y el comercio electrónico, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos. 20%</p>	<p>D3- Gestiones administrativas: servicios públicos en línea, registros digitales y certificados oficiales.D4- Comercio electrónico: facturas digitales, formas de pago y criptomonedas.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>4.3. Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad. 20%</p>	<p>D2- Educación mediática: periodismo digital, blogosfera, estrategias comunicativas y uso crítico de la red, herramientas para detectar noticias falsas y fraudes.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>4.4. Analizar la necesidad y los beneficios globales de un uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto. 20%</p>	<p>D5- Ética en el uso de datos y herramientas digitales: inteligencia artificial, sesgos, algorítmicos e ideológicos, obsolescencia programada, soberanía tecnológica y digitalización sostenible. D6- Activismo en línea: plataformas de iniciativa ciudadana y cibervoluntariado y comunidades de hardware y software libres.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>4.5. Valorar la contribución de la digitalización a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). 20%</p>	<p>D7- Contribución de la digitalización a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.</p>

4º ESO ECONOMÍA EMPREDIMIENTO		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.			
PONDERACIÓN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	%	%	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	S. B.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás. CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	10%	30%	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	A	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula.
		40%	1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.		
		30%	1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.		
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces	10%	30%	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	A, C y D	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula

<p>y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.</p>	<p>35%</p> <p>35%</p>	<p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>		
<p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p> <p>STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.</p>	<p>10%</p> <p>35%</p> <p>30%</p> <p>35%</p>	<p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	<p>B y D</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula
<p>4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las</p>	<p>20%</p> <p>35%</p>	<p>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p>	<p>C y D</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula

<p>fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p> <p>STEM3, CD2, CE1, CE2.</p>	<p>30%</p> <p>35%</p>	<p>4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>		
<p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.</p>	<p>20%</p> <p>30%</p> <p>70%</p>	<p>5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	<p>A y D</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula
<p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y</p>	<p>20%</p> <p>25%</p> <p>25%</p>	<p>6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a</p>	<p>B y C</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula

<p>planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p> <p>CC1, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>25%</p> <p>25%</p>	<p>situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>		
<p>7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p> <p>STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>10%</p> <p>30%</p> <p>30%</p> <p>40%</p>	<p>7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.</p>	<p>A y C</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula

SABERES BÁSICOS

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o “Design thinking” y otras metodologías de innovación ágil.
- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.
- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.
- La visión emprendedora.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo
- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

- El reto o desafío como objetivo.
- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.
- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física (25%)</p>	<p>1.1 Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud (20%)</p> <p>1.2 Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación (30%)</p> <p>1.3 Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física. (20%)</p> <p>1.4. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales. (30%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos • Observación directa • Cuestionarios
<p>2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas, a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad. (20%)</p>	<p>2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o Colaborativo. (50%)</p> <p>2.2 Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control (25%)</p> <p>2.3 Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad . (25%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos • Observación directa • Cuestionarios

<p>3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados (20%)</p>	<p>3.1 Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social (35%)</p> <p>3.2 Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices (35%)</p> <p>3.3 Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad (30%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Test de ejecución. • Observación directa. • Ejercicios. • Registros.
<p>4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo. (20 %)</p>	<p>4.1 Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual (40%)</p> <p>4.2 Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical (30%)</p> <p>4.3 Practicar con autonomía juegos y deportes tradicionales y autóctonos, consolidando los aprendizajes adquiridos en la etapa anterior. (30%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos. • Cuestionarios • Observación directa • Ejercicios
<p>5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano. (15%)</p>	<p>5.1 Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental (60%)</p> <p>5.2 Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (40%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios • Registro de observación • Ejercicios o tareas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN para ESO:

Asociados a las Competencias específicas de la materia recogidos en la LOMLOE

La nota cuantitativa de cada evaluación ordinaria se obtendrá valorando las pruebas individuales, los proyectos en grupo y el trabajo personal del alumno o alumna tanto de manera individual como colectiva.

Los progresos se medirán en base a las siguientes competencias y criterios:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1. Comprender** la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

CRITERIO
1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.
1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

- 2. Explicar** las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

CRITERIO
2.1 Explicar , de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
2.2 Analizar , de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

- 3. Analizar** diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

CRITERIO
3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

- 4. Explorar** las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.

CRITERIO

4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

- 5. Realizar** producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.

CRITERIO

5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

- 6. Apropiarse** de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.

CRITERIO

6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

7. **Aplicar** las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.

CRITERIO

7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

8. **Compartir** producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

CRITERIO

8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y

considerando las características del público destinatario.

8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

Las competencias y los criterios quedarán ponderados de la siguiente manera:

Valoración de “AC”titudes:

1. REFLEXIÓN.

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA: 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario. 15%</p>		
<p>DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.</p>		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN/ ACTIVIDAD	
<p>3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p> <p>3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>	50%	Trabajo cooperativo. Fase I
	50%	Trabajo individual. Investigación
	50%	Trabajo cooperativo. Fase III

2. RESPETO.

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA: 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. 10%</p>

DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN/ACTIVIDAD	
2.1 Explicar , de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2 Analizar , de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	50%	Trabajo cooperativo. Fase III Exposición/Debate
	50%	Trabajo cooperativo. Fase I Trabajo individual. Investigación
COMPETENCIA ESPECÍFICA: 1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. 10%		
DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN:	
1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	50%	Exposición /Debate
	50%	

3. RESPONSABILIDAD.

COMPETENCIA ESPECÍFICA: 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal. 15%		
DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN:	
8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud	20%	Exposición/Debate
		Trabajo cooperativo. Fase I Trabajo individual.

abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.		Investigación
	40%	Trabajo cooperativo. Fase II Trabajo individual. Ejecución
	40%	Exposición/Debate Trabajo cooperativo. Fase III Trabajo individual. Argumentación

Valoración de “AP”titudes

1. LÓGICA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y TRABAJO.

COMPETENCIA ESPECÍFICA: 4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. 10%		
DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN:	
4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	20%	Trabajo cooperativo. Fase II Trabajo individual. Ejecución
	80%	

2. CORRECCIÓN EN LA EXPRESIÓN PLÁSTICA DE SUS PRODUCCIONES.

COMPETENCIA ESPECÍFICA: 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. 20%

DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN:	
5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	50%	Trabajo cooperativo. Fase II
5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	50%	Trabajo individual. Ejecución
COMPETENCIA ESPECÍFICA: 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. 10%		
DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN:	
7.1 Realizar un proyecto artístico , con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	100%	Trabajo cooperativo. Fase II Trabajo individual. Ejecución

3. CREATIVIDAD DESARROLLADA EN SUS PRODUCCIONES

COMPETENCIA ESPECÍFICA: 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. 10%		
DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.		
CRITERIOS:	PONDERACIÓN:	
6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	20%	Trabajo cooperativo. Fase III
6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.		Trabajo individual. Argumentación

	80%	Trabajo cooperativo. Fase II Trabajo individual. Ejecución
--	-----	---

Los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** serán los siguientes:

- **PRÁCTICAS EN EQUIPO_ Trabajo cooperativo**
- **PRÁCTICAS INDIVIDUALES_ Láminas** y exámenes si fuera necesario.
- **Láminas de REFUERZO y AMPLIACIÓN**

En cada bloque de contenidos se incluirá este tipo de láminas para aquellos alumnos que lo requieran.

También se valorará cualquier otra aportación derivada de las inquietudes del alumno.

La tabla ponderada se aplicará en cada actividad relacionada con los 4 bloques de **SABERES BÁSICOS** conforme se vayan trabajando a lo largo del curso de manera trasversal, ya sea individual o grupal.

A. Patrimonio artístico y cultural.

- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Para la evaluación **cuantitativa**:

- En la **Evaluación Inicial** se valorará el punto de partida de cada grupo y de cada alumno, se detectarán dificultades y se registrarán intereses... que permitirán el diseño de actividades más apropiado para cada grupo y para cada alumno.

Para las 3 evaluaciones **cuantitativas**:

- Si en una evaluación se obtiene una nota inferior a 5 se procederá de la siguiente manera para su recuperación:
 - A) Si el suspenso es por no haber alcanzado las competencias específicas 4, 5, 6 y/o 7 evaluadas a través de los criterios correspondientes, el alumno/a deberá presentar nuevamente y en la fecha fijada, las actividades evaluadas negativamente, tomando en cuenta las correcciones, indicaciones y observaciones del profesor para su mejora.
 - B) Si el suspenso es por no haber alcanzado las competencias específicas 1,2, 3 y/o 8 evaluadas a través de los criterios de evaluación, el alumno deberá reflexionar sobre sus hábitos de trabajo y mejorar cara al siguiente trimestre.
 - C) Si el suspenso es por alcanzar pocas o ninguna competencia, se procederá según los apartados A) y B).

Calificación **final de curso**:

- **A final de curso el alumno deberá entregar la colección completa de láminas debidamente realizadas y haber colaborado en los diferentes proyectos de equipo.**
- La calificación final de curso será en base a la adquisición de las competencias específicas a través de los criterios de evaluación.

FÍSICA Y QUÍMICA

4° ESO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.- La observación sistemática de la actitud y las intervenciones en clase.

A partir de sus intervenciones, del trabajo desarrollado en el aula y de la elaboración del cuaderno de clase y sus correcciones; podremos valorar la consecución de los objetivos relativos a la comunicación (oral), al interés y a la integración social. Para realizar esta tarea haremos un registro de control.

2.- Producciones de los alumnos. Tarea y pequeñas pruebas de adquisición de procedimientos y/o competencias.

Evaluaremos aspectos relacionados con la expresión, el orden, el interés, el esfuerzo y la comprensión de conceptos. En los cuadernos y tras la corrección de las pruebas, se les harán sugerencias y correcciones para favorecer los aprendizajes.

En el cuaderno deben de figurar todas las actividades y ejercicios realizados en clase, las correcciones de los exámenes copiadas de la pizarra, las actividades realizadas en casa y los informes de los trabajos prácticos.

Se valorará la realización de la tarea diaria y la corrección de la misma en el aula.

3.- Adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias.

A lo largo del curso se ha programado la realización de diferentes pruebas escritas mediante las que se pretende evaluar la adquisición de conocimientos y su capacidad de aplicarlos en distintas situaciones. Tales pruebas podrán ser de contenidos concretos, de cada unidad didáctica o pruebas globales de evaluación.

Las pruebas serán variadas: test; preguntas directas; preguntas para elaborar; problemas; etc. Siempre llevarán el criterio de calificación.

En ellas se tendrá en cuenta:

- Claridad y dominio de conocimientos y conceptos.
- Si aplica correctamente las fórmulas matemáticas y expresa correctamente los resultados con el valor numérico y la unidad adecuada.
- Si hace una valoración crítica de los resultados numéricos obtenidos.
- Utilización del vocabulario específico y de la ortografía de manera correcta.
- Si sintetiza la información recibida y la expone en las pruebas.
- Si relaciona los conocimientos teóricos con las aplicaciones prácticas.

- Si manifiesta interés en las pruebas.
- Si se esmera en la presentación.

4.- Desafíos.

Se realizarán a lo largo del trimestre e integrarán: interrelación de contenidos y procedimientos, diseño de actividades experimentales, realización de prácticas, trabajo colaborativo, uso de recursos TIC y puesta en común de resultados.

5.- Faltas de asistencia.

Los alumnos deben asistir regularmente a clase y de forma puntual y cuando no sea así, deben justificar su falta de asistencia a lo largo de los tres días siguientes a la incorporación en el centro. Es de vital importancia la justificación de las faltas de asistencia a las pruebas de evaluación para que así se les puedan realizar.

Se realizarán tres evaluaciones ordinarias cuantitativas, la primera antes de Navidad, la segunda antes de Semana Santa y la tercera final con fecha pendiente, tras la realización de estas se trasladará a las familias la información por medio de calificaciones, además, se realizará una evaluación ordinaria inicial cualitativa a finales de octubre, tras la misma se proporcionará una información cualitativa a las familias.

2.6-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada alumno/a en Física y Química se obtendrá valorando los criterios de evaluación de la siguiente forma:

- **Criterio 3.3 y 4.1. Valoración de la Actitud (5 % de la nota):**
 - Poner en práctica las normas de comportamiento en el laboratorio, el aula y en cualquier actividad que se desarrolle en la materia.
 - Interacción con otros miembros de la comunidad educativa con respeto, hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente la aportación de cada participante.
- **Criterios 2.1, 2.2, 2.3, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 6.2. Desafío del trimestre (15%)**
 - Emplea las metodologías propias de la ciencia para la descripción de fenómenos en el trabajo experimental.
 - Selecciona la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas diseñando estrategias de indagación para así obtener conclusiones.
 - Aplica las leyes y teorías al formular cuestiones e hipótesis y diseña los procedimientos experimentales o deductivos para resolverlas, a través de pequeñas cuestiones prácticas, resúmenes, actividades conceptuales, informes y trabajos de investigación.
 - Utiliza recursos variados tradicionales y digitales.
 - Establece interacciones constructivas de emprendimiento y cooperación.
 - Empeña de forma guiada proyectos científicos.
 - Reconoce y valora los avances científicos.
 - Detecta las necesidades tecnológicas ambientales económicas y sociales en el entorno.

A lo largo del desafío trimestral se realizarán tanto actividades colectivas como

individuales, en las que los alumnos elaborarán informes detallados, diseños de prácticas, trabajos de investigación y pequeños controles que entregarán al final del trimestre.

- **Criterio 4.2. Realización de la tarea diaria y pequeños controles competenciales** (10% de la nota)

- Trabaja de forma adecuada con medios variados, consulta información y crear contenidos.

Se efectuará un control diario de la tarea, llevando a cabo un registro de la realización de la misma por parte del alumno y penalizando cuando no se haya realizado o esté incompleta, también se tendrá en cuenta que se realice la corrección de la misma en el aula por parte del alumno. Se realizarán pequeñas pruebas, que ayudarán a asimilar procedimientos y competencias.

- **Criterios 1.1, 1.2, 1.3, 2,3, 3.1 y 3.2. Valoración de pruebas específicas** (70 % de la nota):

- Identifica comprende y explica los fenómenos fisicoquímicos, a partir de teorías y leyes científicas adecuadas, de manera argumentada.

- Resuelve problemas razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresar adecuadamente los resultados.

- Reconoce y describe el entorno.

- Aplica las leyes y teorías al formular cuestiones e hipótesis y diseña los procedimientos experimentales o deductivos para resolverlas, a través de pequeñas cuestiones prácticas, resúmenes, actividades conceptuales, informes y trabajos de investigación.

- Emplea datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información y extrae en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.

- Utiliza adecuadamente las reglas básicas de la física y la química incluyendo el uso de unidades, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura.

A lo largo de cada periodo, hasta cada una de las evaluaciones ordinarias cuantitativas, se realizarán al menos dos pruebas que pueden ser de una unidad o pruebas globales de evaluación.

- Si tras la aplicación de los criterios de calificación el resultado no fuese de 5.00 la evaluación se considerará suspenso.

- La ausencia de unidades en los resultados o en su caso que estén mal, se penalizará con un 10% de lo que valga el apartado correspondiente.

- Todos los resultados numéricos deben estar precedidos por el correspondiente planteamiento y por el proceso matemático que conduce a su cálculo. Se priorizará el planteamiento del ejercicio sobre su resolución numérica, si este es correcto se valorará con un 80% de lo que valga el apartado correspondiente. Un resultado disparatado o que presente dos o más errores encadenados se calificará con un cero. Si el ejercicio contiene afirmaciones contradictorias o la respuesta no corresponde a la pregunta formulada también se calificará con un cero.

Los alumnos/as que sean calificados negativamente en la evaluación, se les dará la opción de recuperar con actividades de refuerzo y examen de recuperación, se recupera la evaluación cuando, teniendo en cuenta la nota del examen de recuperación, tras la aplicación de los criterios de calificación el resultado sea de 5 puntos o superior.

La materia se considera aprobada si la media de las tres evaluaciones es igual o superior a 5 puntos.

4º ESO FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL.		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.				
PONDERACIÓN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		%	%	PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	S. B.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación, y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprender para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.		5%	25%	1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	A, B y C	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula.
			25%	1.2. Conocer los procesos que interviene en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos.		
			25%	1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que mejoren el proceso de cognitivo.		
			25%	1.4. Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, reflexionando sobre la relación de estos en la conducta.		

<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos o actuaciones, e identificando y potenciando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para desenvolverse con mayor autonomía y afrontar de forma eficaz los nuevos retos que plantea el camino hacia la vida adulta.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2</p>	<p>10% 45%</p> <p>10%</p> <p>45%</p>	<p>2.1. Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van experimentando cambios y conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social, emocional.</p> <p>2.3. Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos y facilitar el proceso de transición de la adolescencia a la adultez.</p>	<p>A y B</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula
<p>3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas con curiosidad y desde distintas perspectivas, analizando la diversidad desde el respeto a lo diferente y lo diverso, mostrando actitudes que impliquen ponerse en el lugar del otro para entender su complejidad y la del entorno en el que se desenvuelve y fomentar el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos</p>	<p>10% 60%</p> <p>10%</p>	<p>3.1. Entender la complejidad del ser humano y fomentar el espíritu crítico sobre su funcionamiento psicológico, social y cultural conociéndolo y comprendiéndolo desde distintas perspectivas, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y lo diverso.</p> <p>3.2. Comprender al ser humano, sus sociedades y culturas reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporciona las ciencias humanas y</p>	<p>A y C</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula

<p>que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.</p> <p>CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2</p>	30%	<p>sociales.</p> <p>3.3. Analizar desde una perspectiva transcultural y de pluralismo social experiencias cercanas de inmigración o emigración.</p>		
<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona para comprenderse a uno mismo en relación con los demás, desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, respetando y valorando la diversidad personal, social y cultural.</p> <p>CC1, CC2, CC3, CE2</p>	20%	<p>4.1. Mejorar la comprensión de uno mismo con relación a los demás, tomando como referencia el conocimiento de la dimensión social y antropológica del ser humano y analizando los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, y desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos, desde la valoración y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p> <p>4.3. Valorar la diversidad, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.</p> <p>4.4. Identificar en el entorno más cercano modelos de inclusión, tanto en el entorno educativo como laboral.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula

<p>5. Descubrir y priorizar las necesidades e intereses personales y vocacionales, y explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, desarrollando la adaptabilidad, el espíritu de iniciativa y de superación, y las destrezas necesarias en la toma de decisiones para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	55%	35%	5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	B y C <ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula
		35%	5.2. Diseñar el propio proyecto personal, académico y profesional, incorporando los tres planes, de autoconocimiento, conocimiento del entorno académico y profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.	
		30%	5.3. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales.	

SABERES BÁSICOS

A. El Ser humano y el conocimiento de uno mismo.

1. El Ser humano.

- Ser un ser humano: reflexión sobre sus múltiples dimensiones. Comprensión del ser humano desde las ciencias sociales y humanas.
- Visión y conocimiento del ser humano desde la perspectiva psicológica, antropológica y sociológica.

2. Psicología.

2.1. Neurociencia, conducta y cognición.

- Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Descripción general.
- Estudio del cerebro. Neuronas y estructura funcional del cerebro.

- Implicaciones: circuito de recompensa y su relación con las adicciones.
 - Bienestar y hábitos saludables: sueño, gestión del estrés, componentes de afectividad.
 - Fundamentos biológicos de la conducta.
 - Procesos cognitivos.
- 2.2. Otros enfoques psicológicos. Comprensión del ser humano desde otras teorías y corrientes psicológicas.
- 2.3. La adolescencia desde el punto de vista psicológico.
- La adolescencia y su significado evolutivo.
 - Fases de la adolescencia. Cambios físicos y psicológicos.
 - La adolescencia como transición evolutiva
 - Desarrollo cognitivo en la adolescencia
 - Desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. La autoestima en esta etapa evolutiva. Formación de la identidad personal. Reconocimiento y control de las emociones.
- 2.4. Psicología social.
- Desarrollo personal dentro del grupo.
 - Influencia del grupo en el individuo. Presión del grupo
 - Normas, roles y estereotipos. Estereotipos de género.
 - Experimentos relevantes de la psicología social. Milgram, Ash, Bandura y otros.
3. Antropología
- El ser humano como ser cultural.
- Concepto antropológico de cultura. La cultura como la forma específica de un grupo humano de pensar, hacer, decir, valorar, sentir y percibir.
 - El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura.
 - Cultura y personalidad.
 - Etnocentrismo y diversidad cultural.
4. Sociología.
- El ser humano como ser social.
 - Concepto de Sociedad. Tipos de sociedades.
 - Inclusión y cohesión social. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas.
 - El adolescente y sus relaciones: familia y pares.
 - Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades.
 - Conductas y comportamientos prosociales y antisociales: dilemas morales: bien común versus bien individual.
 - Diversidad y convivencia positiva dentro los grupos.
 - Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.
5. Aprendizaje y ser humano.

5.1. Enfoque psicológico.

- Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria.
- Aprendizaje y estudio. Estrategias de aprendizaje y estudio. Componente emocional.
- Inteligencias múltiples.

5.2. Enfoque antropológico.

- Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura.
- Proceso de humanización: aprendiendo a ser humano.

5.3. Enfoque sociológico.

- Proceso de socialización.
- Agentes de socialización: familia, escuela, grupo de pares, medios de comunicación, redes sociales y otros.
- Aprendizaje formal e informal.

B. Formación y Orientación Personal y Profesional Hacia la Vida Adulta.

1. Construcción del sentido de competencia y logro.

- Autoconocimiento. Autonomía personal y autodeterminación. Auto percepción. Memoria autobiográfica. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica.
- Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Optimismo inteligente. Perseverancia. Enfrentarse al fracaso y a la frustración.

2. Relaciones e interacciones con los demás.

- Habilidades sociales. Tolerancia y respeto. Empatía. Dinamismo, iniciativa y liderazgo. Capacidad de negociación. Estrategias ágiles de trabajo en equipo.
 - Habilidades de comunicación. Inteligencia comunicativa o conversacional. Barreras en la comunicación: estrategias para superarlas.
 - Habilidades de organización y gestión. Organización del tiempo y planificación de tareas. Entorno personal de aprendizaje. Afrontar los cambios. Gestión de recursos y ejecución de tareas.
- Uso y abuso de herramientas digitales en la interacción con los demás.

3. Orientación hacia la formación académica y profesional.

- Programas y oportunidades de formación. Titulaciones, cualificaciones y programas de formación complementaria. Oportunidades de educación y formación en otros países.
- Participación social activa. Colaboración y voluntariado.
- Orientación personal académica y profesional en el entorno educativo y laboral. Servicio de orientación profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
- Propuestas de intervención para la orientación personal y profesional de colectivos sociales: proyectos y programas de orientación académica y profesional, planes de autoconocimiento y planes de búsqueda activa de empleo.

4. Exploración del entorno profesional.

- Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: trabajo por cuenta ajena y trabajo por cuenta propia. Las relaciones laborales.
- Tendencias laborales y demandas del mercado. Yacimientos de empleo.
- Retos de la revolución digital en el entorno laboral.
- Emprendimiento e intraemprendimiento.

- El ser humano como homo economicus. Teorías críticas.

C. Proyecto Personal, Académico-Profesional y Aproximación a la Búsqueda Activa de Empleo.

1. Plan de autoconocimiento.

- Conocimiento de las cualidades personales. Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.
- Estrategias de entrenamiento en hábitos saludables y prevención del riesgo.

2. Plan de formación académica y profesional.

- Acciones para potenciar las fortalezas personales.
- Identificación de las necesidades de formación de oportunidades formativas.
- Fases del plan: exploración, diagnóstico, relación de perfiles profesionales con la formación, toma de decisiones, formación, tránsito al empleo.
- Definición de aspiraciones y metas. Toma de decisiones. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales.

3. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro.

- Estrategias de búsqueda de empleo.
- Instrumentos de búsqueda de empleo.
- Marca y sello personal.
- Red de contactos.
- CV, video Currículum, portfolio profesional.
- Entrevistas de trabajo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. (25%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (80%) • 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (20%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Lectura obra literaria • Observación directa
<p>Competencia específica 2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. (25%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (40%) • 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. (40%) • 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa • Lectura obra literaria • Proyectos finales

	quienes va dirigido el texto. (20%)	
Competencia específica 3: Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (20%)	<ul style="list-style-type: none"> • 3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. (80%) • 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (20%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa • Proyectos finales
Competencia específica 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. (15%)	<ul style="list-style-type: none"> • 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (80%) • 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (20%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa • Lectura obra literaria • Proyectos finales
Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (30%) • 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (10%) • 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos finales • Prácticas en el aula • Lectura obra literaria • Observación directa

<p>propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. (10%)</p>	<p>aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (60%)</p>	
<p>Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (25%) • 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (25%) • 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (50%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas en el aula • Observación directa

Geografía e Historia (4º de la ESO)

EVALUACIÓN INICIAL Y PRIMERA EVALUACIÓN	
UNIDAD 1. EL ANTIGUO RÉGIMEN Y LAS REVOLUCIONES LIBERALES	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 2: Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. (50%)</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (33%)</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global. (33%)</p> <p>2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa. (33%)</p>
<p>Competencia específica 5: Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. (50%)</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales. (50%)</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (50%)</p>
UNIDAD 2. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LOS CAMBIOS SOCIALES. EL IMPERIALISMO Y EL COLONIALISMO.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 3: Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (25%)</p>

<p>los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. (50%)</p>	<p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia. (25%)</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. (25%)</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. (25%)</p>
<p>Competencia específica 8: Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. (50%)</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (33%)</p> <p>8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en las asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales. (33%)</p> <p>8.3. Elaborar una interpretación crítica de la sociedad, integrando la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva. (33%)</p>
<p>SEGUNDA EVALUACIÓN</p>	
<p>UNIDAD 3 LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN SOVIÉTICA</p>	
<p>Competencia específica 1: Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación. (50%)</p>

<p>contenidos en varios formatos. (50%)</p>	<p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (50%)</p>
<p>Competencia específica 5: Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. (50%)</p>	<p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (50%)</p> <p>5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo. (50%)</p>
<p>UNIDAD 4 EL PERIODO DE ENTREGUERRAS Y LA II GUERRA MUNDIAL</p>	
<p>Competencia específica 2: Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. (50%)</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.</p>
<p>Competencia específica 6: Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (50%)</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño,</p>

<p>estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. (50%)</p>	<p>exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (50%)</p>
<p>TERCERA EVALUACIÓN</p>	
<p>UNIDAD 5 LA GUERRA FRÍA Y EL PROCESO DE DESCOLONIZACIÓN</p>	
<p>Competencia específica 7: Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (50%)</p> <p>7.2. Contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (50%)</p>
<p>Competencia específica 6: Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.3. Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política.</p>
<p>UNIDAD 6 EL MUNDO ACTUAL</p>	
<p>Competencia específica 9: Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. (50%)</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que ha supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (33%)</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores</p>

	<p>democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (33%)</p> <p>9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo. (33%)</p>
<p>Competencia específica 4: Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. (50%)</p>	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (33%)</p> <p>4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. (33%)</p> <p>4.3. Realizar estudios de caso, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización, sus orígenes y las posibles vías para afrontar estos problemas. (33%)</p>

Instrumentos de evaluación:

Se emplearán como instrumentos de evaluación las **tareas** que el alumnado irá subiendo al **classroom** y en las que se trabajarán las diferentes competencias específicas y los criterios de evaluación.

En cada evaluación se llevarán a cabo **dos exámenes**. Los exámenes servirán para evaluar parte de

las competencias específicas y los criterios de evaluación serán tenidos en cuenta a la hora de elaborar las preguntas del examen.

Así mismo se desarrollarán **situaciones de aprendizaje** que permitan al alumnado adquirir las competencias específicas y que se evaluarán teniendo en cuenta los porcentajes asignados a cada criterio de evaluación.

Para aprobar una evaluación la suma de todos los porcentajes de los criterios de evaluación y las competencias específicas trabajadas tendrá que ser superior a 5.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. (18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (6%) • 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (6%) • 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (6%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen • Prácticas en el aula • Observación directa
<p>Competencia específica 2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. (18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (6%) • 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (6%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen • Prácticas en el aula • Observación directa

	<ul style="list-style-type: none"> • 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (6%) 	
<p>Competencia específica 3: Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. (9%) • 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (9%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen • Prácticas en el aula • Observación directa
<p>Competencia específica 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. (18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (9%) • 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (9%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen • Prácticas en el aula • Observación directa
<p>Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (6%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen • Prácticas en el aula

<p>distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. (18%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (6%) • 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (6%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa
<p>Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (3,3%) • 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (3,3%) • 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (3,3%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen • Prácticas en el aula • Observación directa

INICIACIÓN A LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES 4º ESO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación son indicadores que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias y que están conectados de forma flexible con los saberes de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las Ciencias Experimentales (Biología, Ecología, Geología y Ciencias Ambientales).</p>	<p>1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de las Ciencias Experimentales interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, posters científicos, diagramas, presentaciones, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.</p> <p>1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de las Ciencias Experimentales o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p> <p>1.3 Analizar y explicar fenómenos experimentales representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).</p>
<p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las Ciencias Experimentales (Biología, Ecología, Geología y Ciencias Ambientales).</p>	<p>2.1 Resolver cuestiones sobre aspectos relacionados con las Ciencias Experimentales y la investigación localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.</p> <p>2.2 Reconocer la información sobre aspectos relacionados con las Ciencias Experimentales o trabajos científicos, distinguiéndolos de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.</p> <p>2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.</p> <p>2.4 Participar en actividades de divulgación científica y concursos didácticos impulsados por diferentes instituciones como el Ministerio de Educación, Consejería de Educación, Universidad, fundaciones, etc.</p> <p>2.5 Promocionar la Cultura Científica dentro de la Comunidad Educativa, a través de diferentes actividades y fechas señaladas (Feria de la Ciencia, Recreos Científicos, 11F, ...).</p>



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las Ciencias Experimentales (Biología, Ecología, Geología y Ciencias Ambientales).</p>	<p>3.1 Plantear preguntas e hipótesis intentar realizar predicciones sobre fenómenos relacionados con las Ciencias Experimentales y la investigación que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos</p> <p>3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos relacionados con las Ciencias Experimentales y la investigación de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.</p> <p>3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos relacionados con las Ciencias Experimentales y la investigación utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.</p> <p>3.4 Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p> <p>3.5 Desarrollar un proyecto de investigación basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>
<p>4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con las Ciencias Experimentales (Biología, Ecología, Geología y Ciencias Ambientales).</p>	<p>4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos relacionados con las Ciencias Experimentales y la investigación utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.</p> <p>4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos relacionados con las Ciencias Experimentales.</p>
<p>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las Ciencias experimentales, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva</p>	<p>5.1 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p> <p>5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles y saludables, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.</p>
<p>6. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.</p>	<p>6.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.</p> <p>6.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.</p> <p>6.3 Entender la dimensión cultural y social de la investigación. Respetar la pluralidad en las diferentes formas de pensar y comprender los problemas de los extremismos y dogmatismos.</p> <p>6.4 Trabajar en equipo con sus compañeros de clase, así como desarrollar hábitos de trabajo y limpieza.</p>

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La valoración de los criterios de evaluación se realizará mediante la **observación directa** del desempeño de las diferentes tareas, y **análisis de las producciones escritas u orales** del alumnado.

a) Observación directa.

Se valorará:

- El grado de cumplimiento de las tareas encomendadas. Rigor, precisión y orden.
- La utilización eficaz del tiempo de trabajo.
- La participación activa en las actividades desarrolladas en el aula.
- La realización de las actividades del grupo, así como la colaboración entre el alumnado.
- La capacidad y creatividad para resolver los problemas con que se encuentra.
- La iniciativa y autonomía personal a la hora de ejecutar las tareas, resolver problemas o aportarsoluciones.
- El respeto de las normas de seguridad y limpieza en el laboratorio. El manejo de los instrumentos de medida.
- La atención prestada, el interés, y el cuidado y respeto por el material y respeto a toda lacomunidad educativa.

b) Análisis de las producciones del alumnado.

Se valorará:

- La **ejecución de las tareas, situaciones de aprendizaje o actividades** con un objetivo claro que se realizarán durante el curso.
- Planificación y desarrollo los **proyectos y/o trabajos de investigación** (experimentales o bibliográficos), obteniendo la información a partir de diversas fuentes y exponiendo sus conclusiones en diversos formatos (presentaciones, vídeos, gráficos, tablas, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).
- El **cuaderno de trabajo o portfolio del alumno/a**.
- Exposiciones orales de los trabajos previamente elaborados por los alumnos y alumnas, apoyándose en el uso de las TICs.
- Los informes de las prácticas de laboratorio.
- Actividades de autoevaluación y coevaluación.

Se penalizará con dos puntos la entrega de trabajos fuera de plazo sobre la calificación de estos y se valorará la correcta expresión escrita tal y como aparece indicado en el apartado *b) pruebas escritas*. Los trabajos copiados de otros compañeros serán sancionados con la calificación de cero en los mismos.

2.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se ponderan tanto las competencias específicas como los criterios de evaluación, siendo diferente para cada periodo evaluado (1ª evaluación cuantitativa, 2ª evaluación cuantitativa y 3º periodo).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN				INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	1ª EVA	2º EVA	3º periodo	CRITERIOS	1ª EVA	2º EVA	3º periodo	1º, 2º y 3º periodo
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	20%	20%	20%	1.1	70%	60%	60%	<ul style="list-style-type: none"> • Portfolio laboratorio y aula. • Observación directa • Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. • Rúbricas
				1.2	20%	30%	30%	
				1.3	10%	10%	10%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	15%	15%	15%	2.1	50%	30%	30%	<ul style="list-style-type: none"> • Portfolio laboratorio y aula. • Observación directa • Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
				2.2	20%	30%	30%	
				2.3	15%	15%	15%	
				2.4	0%	0%	0%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	20%	20%	20%	2.5	15%	25%	25%	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. • Observación directa. • Portfolio prácticas de laboratorio.
				3.1	20%	10%	20%	
				3.2	20%	10%	10%	
				3.3	20%	30%	30%	
				3.4	20%	30%	20%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	15%	15%	15%	3.5	20%	20%	20%	<ul style="list-style-type: none"> • Portfolio. • Observación directa • Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
				4.1	60%	40%	40%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	10%	10%	10%	4.2	40%	60%	60%	<ul style="list-style-type: none"> • Portfolio. • Observación directa • Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación.
				5.1	50%	20%	50%	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	20%	20%	20%	5.2	50%	80%	50%	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa
				6.1	25%	25%	25%	
				6.2	25%	25%	25%	
				6.3	25%	25%	25%	
				6.4	25%	25%	25%	

La calificación en la evaluación final será la suma resultante de aplicar a la media obtenida en cada evaluación o periodo, los siguientes porcentajes: 30 %, para la primera evaluación, 30 % para la segunda y 40 % para el tercer periodo.

En todas las evaluaciones, el redondeo en la calificación al ajustar una nota decimal a un intervalo, se realizará teniendo en cuenta la evolución y esfuerzo del alumnado y, por lo tanto, no será un redondeo matemático e igual para todo el alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN INTRODUCCIÓN AL DEBATE FILOSÓFICO

4º ESO. CURSO 2022- 2023

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO:

Antonio Hernández Teresa.

Psicología, Historia de la Filosofía, Filosofía, Introducción al Debate

Filosófico

Fernando Lavín:

Valores Cívicos y Éticos

IES SANTA CRUZ DE CASTAÑEDA

ASIGNATURA.

Introducción al Debate Filosófico.

CURSO.

4º ESO.

ÍNDICE:

1. Criterios de evaluación.
2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
3. Criterios de calificación.
4. Proceso de recuperación y apoyo.
5. Proceso de recuperación de materia pendiente.

1. Criterios de evaluación.

BLOQUE DE SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
BLOQUE A. Introducción al debate filosófico. La pedagogía socrática. La importancia de la argumentación. Vida, muerte y ejemplo de Sócrates. La mayéutica. El intelectualismo socrático. El debate filosófico y el pensamiento crítico. Los sesgos cognitivos. Las normas del debate. Falacias y recursos	Competencia específica 1. 1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo sabiendo preguntar y preguntarse de forma apropiada y adecuadamente, comprendiendo y reconociendo las diversas concepciones sobre la naturaleza humana y las múltiples dimensiones de su personalidad a través de la escucha, de la investigación y del diálogo (30%). 1.2. Promover y demostrar el beneficio de los distintos modos de diálogo y debate para la formación de un pensamiento propio y fundamentado en la interacción comunicativa una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común (15 %).	1 Y 2 (Primera evaluación)

<p>argumentativos (analogías, causas y correlaciones, etc.) El ensayo filosófico como trabajo personal previo al debate.</p>	<p>1.3. Desarrollar la autoestima, la asertividad y la empatía a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales (20 %).</p> <p>1.4. Generar y expresar un grado suficiente de autonomía intelectual en el ejercicio de recopilación fidedigna de datos, mediante la realización de investigaciones y reflexiones previas, que permitan una base de conocimiento para el ejercicio de la deliberación racional y el intercambio de ideas (15 %).</p> <p>1.5. Reconocer las falacias más comunes y el control de los sesgos cognitivos, que distorsionan la realidad para reforzar nuestras ideas, haciendo uso de argumentos y conceptos adecuados en el diálogo respetuoso en torno a distintos saberes, valores y modos de vida (20 %).</p>	
<p>BLOQUE B. Herramientas de debate. Taller de discusión. Disertación. Quiniela. Dilema ético. Debate. Tiro al profe. Café filosófico. Mesa redonda. Dinámica de rol. Controversia.</p>	<p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1. Aplicar procedimientos, normas y principios de las diferentes herramientas del debate, fomentando el ejercicio de la reflexión racional, el diálogo y el debate como expresión de ciudadanía activa, en actividades de grupo que impliquen investigaciones, así como la toma de decisiones colectivas para la planificación de acciones coordinadas en la resolución de problemas (40 %).</p> <p>2.2. Contribuir, a través de las diferentes herramientas y modalidades para el diálogo y el debate, a generar un compromiso activo con el conocimiento y el bien común a través de la investigación, el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre cuestiones relacionadas con los fines y límites éticos de la investigación científica (25 %).</p> <p>2.3. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y de cuidado y conocimiento de sí mismo y de los</p>	<p>3 y 4 (Primera evaluación)</p> <p>5 y 6 (Segunda evaluación)</p>

	<p>otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva y empática las propias emociones, y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas (35 %).</p>	
<p>BLOQUE C. Grandes temas de nuestro tiempo. El problema ético de la desigualdad. El debate entre libertad e igualdad. Distintas concepciones de la justicia. El problema de las identidades. La necesidad de una ciudadanía global. Ética formal vs. virtudes cívicas. Los retos actuales del feminismo. Desafíos éticos de las nuevas tecnologías y de la bioética. Conflictos violentos. La construcción de una cultura de la paz. Migraciones, refugiados y ciudadanía global. El cambio climático, causas y consecuencias.</p>	<p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1 Conocer la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información (30 %).</p> <p>3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje (40 %).</p> <p>3.3. Explorar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos (30 %).</p>	<p>7 Y 8 (Segunda evaluación)</p> <p>9 y 10 (tercera evaluación)</p>

2.-Procedimientos e instrumentos de evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Observación sistemática del trabajo dentro y fuera del aula (análisis de las producciones del alumnado).</p>	<p>Escala o guía de observación para medir las respuestas a las actividades e intervenciones de clase.</p> <p>Cuaderno del docente (faltas de asistencia, cooperación y atención, etc.)</p>

	<p>Trabajo individual (resúmenes, cuestionarios, exposiciones orales, disertaciones, lecturas, participación en debates, escucha activa, etc.), propuesto por el profesor y recogido en el cuaderno de clase o a través de class-room. Las actividades encomendadas se consideran obligatorias.</p> <p>Participación en actividades colaborativas: torneos, debates, etc. de ámbito local, autonómico o nacional</p>
Pruebas específicas teóricas	Exámenes (tanto pruebas objetivas escritas como orales) de manera periódica en los que se tendrá en cuenta el grado de adquisición de las competencias específicas.

3.-Criterios de calificación.

Cada uno de los tres trimestres contará con los mismos criterios de calificación. La calificación de la evaluación será, por tanto, la nota resultante, con su parte decimal truncada.

En todas las pruebas y tareas que realicen los alumnos se atenderá especialmente a la cuidada presentación de las mismas, así como a la ortografía y a la corrección sintáctica y semántica: cada 5 faltas ortográficas se descontarán 0' 25 puntos sin que jamás exceda el descuento de 1 punto sobre el total de la prueba (equivalente a 20 faltas ortográficas).

Es necesario entregar los trabajos y ejercicios en el plazo o fechas planteadas. En caso de no haber realizado o entregado en su día cualquier prueba, actividad oral o escrita, exposición, etc. el alumno podrá realizarla en otra sesión, justificándolo suficientemente. En caso de no existir Justificación adecuada:

- si se trata de una prueba escrita (examen), o exposición pública, etc. el alumno no podrá realizarla y dicha prueba se le calificará con un 0;
- si se trata de un ejercicio o trabajo por escrito, se descontará diariamente un 10% sobre su calificación máxima.
- En el caso de que se compruebe fehacientemente que los estudiantes han copiado obtendrán una calificación de 0 en dicha actividad.

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes criterios:

- adecuación pregunta/respuesta,
- corrección formal y ortográfica,
- capacidad de síntesis,
- capacidad de definición,
- capacidad de argumentación y razonamiento y
- claridad expositiva.

La calificación de la evaluación final ordinaria, al tratarse de una evaluación continua, se obtendrá con la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de las tres evaluaciones anteriores, y su calificación será al

redondeo (hacia arriba a partir del 0,51). Por ejemplo, si la nota media de los tres trimestres alcanza el 6, 51, la nota del boletín será de 7; sin embargo, si la nota es de 6, 43, la que aparecerá en el boletín será un 6.

4.- Proceso de recuperación y apoyo

Si el alumno, en la evaluación final ordinaria (EFO), no hubiera alcanzado una calificación de suficiente (“> 5”), entonces deberá presentarse a la prueba de evaluación final extraordinaria (EFE), donde se examinará de los contenidos totales de la materia, aun en el caso de que hubiera aprobado alguna de las evaluaciones.

LATÍN 4º ESO

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>4. Comprender textos latinos, traduciendo a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo, para alcanzar la traducción propia de un pasaje.</p> <p>Descriptores: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1. 50%</p>	<p>4.1. Analizar aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina comparándolos con la propia lengua. 20%</p> <p>4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia con el análisis. 20%</p> <p>4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples con estructuras propias del latín. 10%</p>	<p>Pruebas escritas u orales, ejercicios de morfología, sintaxis, comprensión y traducción, cuestionarios, trabajos y proyectos, presentaciones, actividades de aula, observación directa del trabajo del alumnado, diario de aula, etc.</p>
<p>2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.</p> <p>CP2, CP3, STEM1, CE3. 10%</p>	<p>2.1. Valorar críticamente la diversidad a la que da origen el latín. 2%</p> <p>2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando conocimientos léxicos y fonéticos. 2%</p> <p>2.3. Ampliar su léxico y mejorar la expresión con cultismos, latinismos y locuciones latinas de manera coherente. 4%</p> <p>2.4. Producir definiciones etimológicas de términos reconociendo elementos latinos. 2%</p>	
<p>3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico.</p> <p>CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1. 10%</p>	<p>3.1. Explicar el carácter clásico y universal de manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latinn. 2%</p> <p>3.2. Reconocer el sentido global e ideas de un texto, contextualizando e identificando las referencias que aparecen en él. 4%</p> <p>3.3. Interpretar críticamente el contenido de textos valorando cómo contribuyen a entender nuestra sociedad. 4%</p>	
<p>1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.</p> <p>CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1. 20%</p>	<p>1.1. Describir el significado de productos culturales, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad. 2%</p> <p>1.2. Valorar críticamente los modos de vida, costumbres, etc de la sociedad romana en comparación con nuestras sociedades. 8%</p> <p>1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto. 10%</p>	
<p>5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio romano, apreciándolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia.</p> <p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2. 10%</p>	<p>5.1. Explicar los elementos de la civilización latina y la mitología clásica, como inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 4%</p> <p>5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio de Cantabria. 2%</p> <p>5.3. Exponer conclusiones de la investigación del legado de la civilización romana y su pervivencia en el presente. 4%</p>	

- **Calificación de cada evaluación.**

A lo largo del curso se impartirán las Unidades didácticas indicadas en la temporalización del curso. Cada una de ellas tendrá una calificación obtenida a partir de los criterios de evaluación e instrumentos especificados en la tabla anterior.

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las Unidades impartidas a lo largo de la evaluación; por ejemplo:

$$(Unidad\ 1\ x\ 1 + Unidad\ 2\ x\ 2) / 3$$

*** Para la evaluación y calificación de cada Unidad didáctica se utilizará al menos uno de los instrumentos de evaluación asociados a los criterios y competencias especificados en la tabla anterior.**

- **Calificación final ordinaria.**

Se aplicará la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones para obtener la calificación final aplicando la siguiente fórmula:

$$(1^a\ evaluación\ x\ 1 + 2^a\ evaluación\ x\ 2 + 3^a\ evaluación\ x\ 3) / 6.$$

La inasistencia exámenes, en caso de ser prevista, debe ser comunicada con antelación, en cualquier caso, debe ser justificada de forma documental.

- En el caso de ser un justificante médico, si no es posible adjuntarlo a nombre del alumno, por no expedirlo el Centro Médico al alumno menor de edad, se podrá aceptar un justificante a nombre de su acompañante (padre o madre o tutor).
- Una vez comprobado el justificante, se realizará un examen extraordinario a todos los alumnos que hayan faltado justificadamente.

- **Recuperación de latín 4º pendiente.**

El departamento no cuenta con ningún alumno con la materia pendiente.

Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación del área de Lengua Castellana y Literatura

1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

De forma continua, a lo largo del curso, se recogerá información sobre el aprendizaje de los alumnos mediante la observación directa y otras técnicas e instrumentos de evaluación, con el fin de adaptar la intervención educativa a las características y necesidades de los alumnos.

- Observación continua de la participación y forma de expresión en el aula.
- Observación y valoración del trabajo diario
- Análisis del desempeño en producciones escritas u orales (ejercicios, resúmenes, esquemas, comentarios, investigaciones, etc.)
- Análisis y corrección de las pruebas escritas. Se realizarán, al menos, dos por trimestre.

2. Instrumentos para la evaluación

Se entienden por instrumentos de evaluación tanto los documentos realizados por los alumnos y alumnas como los registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna.

- Rúbricas
- Cuaderno de clase
- Tareas de realización individual o colectiva dentro y fuera del aula
- Creación de textos propios
- Pruebas objetivas

3. Criterios de evaluación 4º ESO

Competencia específica	Criterios de evaluación
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos: exámenes, observación.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la Comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>Instrumentos: cuestionarios, observación.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad y, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Instrumentos: escalas de valoración, rúbricas, listas de control.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Instrumentos: exámenes, observación.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>

<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Instrumentos: exámenes, escalas de valoración, rúbricas, listas de control.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Instrumentos: observación, listas de control, escalas de valoración.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Instrumentos: observación, escalas de valoración, rúbricas.</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal,</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del</p>

<p>utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Instrumentos: exámenes, rúbricas, escalas de valoración.</p>	<p>texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Instrumentos: exámenes, observación.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.</p> <p>9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>
	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos</p>

<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p> <p>Instrumentos: observación.</p>	<p>lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
---	---

Se presentan a continuación los porcentajes correspondientes a cada bloque de criterios:

Comprensión oral	10 %
Expresión oral	10%
Expresión escrita	20 %
Comprensión escrita, educación literaria y análisis de textos	40 %
Conocimiento de la lengua	15 %
CPSAA	5 %

4. Medidas de refuerzo y criterios de recuperación

Los contenidos de la materia de Lengua y de la materia de Taller de Lengua son acumulativos y se evaluarán de forma continua a lo largo de todo el curso. Por lo tanto, no habrá pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas. No obstante, se hará un seguimiento personalizado de los alumnos con evaluaciones suspensas para valorar su evolución y, si procede, se les proporcionará material de refuerzo.

Únicamente habrá prueba extraordinaria en bachillerato tal y como se determina en las instrucciones de inicio de curso.

5. Actividades de recuperación y evaluación del alumnado con materias pendientes

Se informará al alumno del Plan de Refuerzo que debe superar para aprobar la asignatura. El profesor que imparta el área se encargará de evaluar el progreso en el aprendizaje de los alumnos que no hayan aprobado el año anterior.

6. Programa de refuerzo para alumnado que repite curso

En aquellos casos en los que el alumno esté repitiendo curso se llevará a cabo un plan de atención individualizada que favorezca su progreso adecuado en la materia.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACION MATEMATICAS A 4º ESO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **procedimientos de evaluación** hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.

- Observación sistemática (planificada, objetivada, delimitada y registrada)
- Interacción con y entre el alumnado
- Análisis de procesos, tareas y producciones del alumnado
- Pruebas escritas y/o orales

Las **actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado. Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizadas.

Los **instrumentos de evaluación** son aquellas herramientas, documentos o registros utilizados por el profesorado para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar, cuantificar procesos y resultados de los aprendizajes del alumnado. Podrán ser acompañados de indicadores de logro y/o niveles de desempeño. Su validez dependerá de la coherencia con el criterio de evaluación y la metodología empleada, de su relación con la naturaleza del objeto de aprendizaje, de las características del alumnado a quien se dirige, de la necesaria variedad y siempre teniendo en cuenta el carácter formador de la evaluación.

Los procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación deben seleccionarse de tal modo que permitan valorar el nivel de desempeño que se indican en los distintos criterios de evaluación. Por ello es fundamental analizar la finalidad del desempeño que se establece en cada criterio, el objeto de la acción de ese desempeño y el contexto o modo en el que se va a llevar a cabo el aprendizaje.

Los **procedimientos** se concretan en las **actividades** y serán valoradas a través de los **instrumentos de evaluación**.

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la dinámica de la clase Aportación de ideas Autonomía Material necesario 	Registro de trabajo individual Lista de control	11
ANÁLISIS DEL PROCESO, TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> Entrega y puntualidad Correcta presentación de los trabajos, cuadernos, etc Originalidad y creatividad Organización y planificación del trabajo Corrección en la ejecución o solución Desarrollo de un proyecto 	Registros individuales Rúbricas Diario de clase	12
INTERACCIÓN CON Y ENTRE EL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Realización de prácticas con las TIC Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación 	Listas de control Diario de clase	13
	<ul style="list-style-type: none"> Documentación e investigación en fuentes bibliográficas e internet Comunicación oral y escrita Exposición Colectiva 	Rúbricas	14
PRUEBAS, CONTROLES Y EXAMÉNES	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Pruebas escritas y/o digitales Pruebas Orales Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados. 	Rúbricas Escala numérica	15

CRITERIOS DE EVALUACION

Competencia específica 1.

- 1.1. Reformular problemas matemáticos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.
- 1.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.
- 1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2.

- 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
- 2.2. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

Competencia específica 3.

- 3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada estudiando patrones, propiedades y relaciones.

3.2. Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos.

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4.

4.1. Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.

4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos.

Competencia específica 5.

5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.

5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6.

6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.

6.2. Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.

6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7.

7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.

7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8.

8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.

Competencia específica 10.

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

VINCUALCION DE COMPETENCIA ESPECÍFICA-CRITERIOS DE EVALUACION – PONDERACIÓN-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Competencia Específica	Pond %	Criterios de evaluación	Pond %	Concreción de los criterios de evaluación	Instrumentos de Evaluación				
					I1	I2	I3	I4	I5
CE1	100%	1.1	30%	Reformular, interpretar problemas, organizar los datos		X			X
		1.2	30%	Seleccionar herramientas y estrategias apropiadas	X	X			X
		1.3	40%	Obtener soluciones, utilizando herramientas tecnológicas necesarias		X		X	X
CE2	100%	2.1	50%	Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema		X		X	X
		2.2	50%	Seleccionar las soluciones óptimas de un problema	X				X
CE3	100%	3.1	70%	Formular, comprobar e investigar conjeturas sencillas de forma guiada		X	X		X
		3.2	15%	Plantear variantes de un problema	X			X	X
		3.3	15%	Emplear herramientas tecnológicas y comprobar conjeturas o problemas		X	X	X	X
CE4	100%	4.1	50%	Reconocer e investigar patrones, organizar datos, descomponer un problema en partes más simples.		X		X	X
		4.2	50%	Modelizar situaciones y resolver problemas usando algoritmos		X			X
CE5	100%	5.1	50%	Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas		X			X
		5.2	50%	Analizar y poner en práctica conexiones ente los diferentes procesos matemáticos		X			X
CE6	100%	6.1	40%	Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas matemáticamente estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas	X	X		X	X
		6.2	30%	Identificar conexiones entre matemáticas y otras materias	X	X		X	
		6.3	30%	Reconocer aportación de las matemáticas al progreso	X	X		X	
CE7	100%	7.1	70%	Representar matemáticamente la información más relevante de un problema		X	X	X	X
		7.2	30%	Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación para compartir información			X		X
CE8	100%	8.1	50%	Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos	X	X	X	X	X
		8.2	50%	Reconocer y emplear lenguaje matemático presente en la vida cotidiana	X	X		X	X
CE9	100%	9.1	50%	Gestionar emociones propias, generando expectativas positivas	X		X		X
		9.2	50%	Mostrar actitud positiva, aceptando la crítica razonada	X		X		X
CE10	100%	10.1	50%	Colaborar activamente, respetando diferentes opiniones y comunicándose de manera efectiva	X		X		X
		10.2	50%	Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, y la escucha activa	X		X		X

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACION MATEMATICAS B 4º ESO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **procedimientos de evaluación** hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.

- Observación sistemática (planificada, objetivada, delimitada y registrada)
- Interacción con y entre el alumnado
- Análisis de procesos, tareas y producciones del alumnado
- Pruebas escritas y/o orales

Las **actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado. Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizadas.

Los **instrumentos de evaluación** son aquellas herramientas, documentos o registros utilizados por el profesorado para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar, cuantificar procesos y resultados de los aprendizajes del alumnado. Podrán ser acompañados de indicadores de logro y/o niveles de desempeño. Su validez dependerá de la coherencia con el criterio de evaluación y la metodología empleada, de su relación con la naturaleza del objeto de aprendizaje, de las características del alumnado a quien se dirige, de la necesaria variedad y siempre teniendo en cuenta el carácter formador de la evaluación.

Los procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación deben seleccionarse de tal modo que permitan valorar el nivel de desempeño que se indican en los distintos criterios de evaluación. Por ello es fundamental analizar la finalidad del desempeño que se establece en cada criterio, el objeto de la acción de ese desempeño y el contexto o modo en el que se va a llevar a cabo el aprendizaje.

Los **procedimientos** se concretan en las **actividades** y serán valoradas a través de los **instrumentos de evaluación**.

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la dinámica de la clase Aportación de ideas Autonomía Material necesario 	Registro de trabajo individual Lista de control	11
ANÁLISIS DEL PROCESO, TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> Entrega y puntualidad Correcta presentación de los trabajos, cuadernos, etc Originalidad y creatividad Organización y planificación del trabajo Corrección en la ejecución o solución Desarrollo de un proyecto 	Registros individuales Rúbricas Diario de clase	12
INTERACCIÓN CON Y ENTRE EL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Realización de prácticas con las TIC Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación 	Listas de control Diario de clase	13
	<ul style="list-style-type: none"> Documentación e investigación en fuentes bibliográficas e internet Comunicación oral y escrita Exposición Colectiva 	Rúbricas	14
PRUEBAS, CONTROLES Y EXAMÉNES	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Pruebas escritas y/o digitales Pruebas Orales Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados. 	Rúbricas Escala numérica	15

CRITERIOS DE EVALUACION

Competencia específica 1.

- 1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.
- 1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia.
- 1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizandolos conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2.

- 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
- 2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

Competencia específica 3.

- 3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.
- 3.2. Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización.
- 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4.

- 4.1. Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas.
- 4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.

Competencia específica 5.

- 5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.
- 5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6.

- 6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.
- 6.2. Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.
- 6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7.

- 7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.
- 7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8.

- 8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.
- 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

- 9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.
- 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.

Competencia específica 10.

- 10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.
- 10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

VINCUALCION DE COMPETENCIA ESPECÍFICA-CRITERIOS DE EVALUACION – PONDERACIÓN-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Competencia Específica	Pond %	Criterios de evaluación	Pond %	Concreción de los criterios de evaluación	Instrumentos de Evaluación				
					I1	I2	I3	I4	I5
CE1	100%	1.1	30%	Reformular problemas, organizar los datos					X
		1.2	30%	Seleccionar herramientas y estrategias apropiadas					X
		1.3	40%	Obtener soluciones, utilizando herramientas tecnológicas necesarias			X		X
CE2	100%	2.1	50%	Comprobar la corrección matemática de un problema				X	X
		2.2	50%	Seleccionar las soluciones óptimas de un problema				X	X
CE3	100%	3.1	50%	Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada					X
		3.2	20%	Crear variantes de un problema	X	X			
		3.3	30%	Emplear herramientas tecnológicas, calculadora, ordenador			X	X	X
CE4	100%	4.1	50%	Reconocer e investigar patrones, organizar datos, descomponer un problema en partes más simples.				X	X
		4.2	50%	Modelizar situaciones y resolver problemas usando algoritmos			X		X
CE5		5.1	50%	Deducir las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas		X			
		5.2	50%	Analizar y poner en práctica conexiones ente los diferentes procesos matemáticos		X			
CE6	100%	6.1	30%	Proponer situaciones con conexión entre mundo real y las matemáticas		X			
		6.2	50%	Identificar conexiones entre matemáticas y otras materias	X	X			
		6.3	20%	Valorar la aportación de las matemáticas al progreso	X	X			
CE7	100%	7.1	50%	Representar matemáticamente la información de un problema		X	X		X
		7.2	50%	Seleccionar entre diferentes herramientas digitales y de representación y valorar su utilidad		X			
CE8	100%	8.1	80%	Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos utilizando diferentes medios.			X		X
		8.2	20%	Reconocer y emplear lenguaje matemático presente en la vida cotidiana			X		
CE9	100%	9.1	50%	Identificar y gestionar emociones propias, generando expectativas positivas	X		X		
		9.2	50%	Mostrar actitud positiva, aceptando la crítica razonada	X		X		
CE10	100%	10.1	50%	Colabora activamente, construye relaciones, respeta opiniones, se comunica de forma efectiva, piensa y actúa de forma crítica.	X		X		
		10.2	50%	Gestiona el reparto de tareas si trabaja en equipo.	X		X		

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PARA 4º DE ESO:

Con objeto de obtener el mayor número posible de informaciones acerca de los avances en el aprendizaje del alumnado se ha optado por diversificar los procedimientos o instrumentos de evaluación, considerándose los siguientes:

1. Observación sistemática, diaria y directa en el aula: fundamental para evaluar las actitudes ante la materia (interés, atención, respeto, silencio, material necesario, asistencia a clase, intervenciones en clase, etc.) y los procedimientos (especialmente en cuanto a la organización del trabajo, la capacidad de expresión oral y lecto-escritora musical, la realización de actividades de tipo práctico realizadas en clase, etc.). El registro de los aspectos observados se realizará a través de anotaciones recogidas en el cuaderno del profesor o con herramientas tipo: listas de control. (Sí/no lo consigue), escalas de graduación (1 a 4), registros individuales (actitudes, comportamientos, datos del aprendizaje), registros de conductas grupales, anecdóticos, etc.

2. Control de las actividades realizadas en casa: dicho control será llevado a cabo mediante la observación del cuaderno de clase del alumno o fichas y si son actividades realizadas a través de la plataforma de classroom, mediante su seguimiento y corrección en los plazos establecidos.

3. Interrogación Directa: consiste en preguntar e indagar aquello que deseamos conocer en el aula y referido a los contenidos más relevantes y competencias del alumnado. Como posibles herramientas se pueden usar cuestionarios de evaluación y autoevaluación.

4. Análisis de Producciones: fuente de información provechosa y útil por la cantidad de referencias que aporta ya que, desde el mismo proceso del aprendizaje, intenta detectar y orientar los progresos y las dificultades del alumnado. Es el procedimiento más acorde para la evaluación formativa y de competencias. Requiere la presencia directa del profesorado para la evaluación-asistencia (feedback) y el estímulo-motivación. Las herramientas para emplear serán el cuaderno de trabajo del alumno (será tenido en cuenta el orden, la claridad, la presentación, la expresión escrita, las posibles correcciones, etc. Será responsabilidad del alumno tener el cuaderno de clase al día y listo para

presentar cuando sea conveniente) o el Portfolio con la elaboración de las correspondientes rúbricas (con el portfolio se obtiene la información y las rúbricas valoran esa información en relación a los criterios de evaluación).

5. Trabajos o proyectos realizados por los alumnos y alumnas: tanto individualmente como en equipo. Se fomentará la realización de trabajos realizados con las nuevas tecnologías y se potenciará la creación de propuestas artístico-musicales.

- En el trabajo en grupo se tendrá en cuenta el grado de integración de cada alumno en su grupo, la colaboración de sus componentes, el reparto equitativo de tareas y el cumplimiento de las encomendadas a cada grupo.

- En los individuales se evaluará la expresión oral y/o escrita, la comprensión, la utilización de fuentes de información, el razonamiento, la creatividad y la actitud crítica, así como la capacidad de organización del alumno (claridad expositiva, orden, rigor, hábitos de limpieza y orden).

6. Pruebas orales y/o escritas: se realizará al menos una prueba específica sobre los saberes básicos en cada evaluación, en las que primarán los elementos prácticos sobre los teóricos. Estarán elaborados en consonancia con los contenidos impartidos en clase y con las actividades o tareas desarrolladas por el alumnado.

Dichas pruebas mezclarán preguntas:

- Objetivas (tipo test, de respuestas alternativas, de verdadero o falso, etc.) Resultan idóneas para evaluar aspectos como: memoria, utilización del vocabulario específico, conceptualización, etc.

- Abiertas, mediante el desarrollo de preguntas más o menos amplias de contenido conceptual. A través de ellas se puede valorar las capacidades de dar cohesión a informaciones extensas, de síntesis y exposición de contenidos, el rigor lógico, la fundamentación de los argumentos.

7. Pruebas prácticas: en cada trimestre se evaluará al menos una vez al alumnado, de las partituras vocales y/o instrumentales o de movimiento trabajadas en clase. Esta evaluación podrá ser individual o con observaciones recogidas durante las interpretaciones colectivas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	30	1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	60	PRUEBA ESCRITA – TRABAJO AULA - CUADERNO DE CLASE
		1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	40	PRUEBA ESCRITA – TRABAJO AULA- TRABAJOS /PROYECTOS
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	50	ACTIVIDAD DE IMPROVISACIÓN - OBSERVACIÓN EN EL AULA
		2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	50	ACTIVIDAD DE IMPROVISACIÓN - OBSERVACIÓN EN EL AULA
3. Interpretar piezas musicales y dancística, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	20	3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	50	PRUEBA PRÁCTICA - PRUEBA ESCRITA – CUESTIONARIOS – OBSERVACIÓN EN EL AULA
		3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	20	PRUEBA PRÁCTICA-RÚBRICAS – OBSERVACIÓN EN EL AULA
		3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	30	PRUEBA PRÁCTICA-RÚBRICAS - OBSERVACIÓN EN EL AULA

<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>30</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.</p>	<p>40</p>	<p>TRABAJOS/PROYECTOS- OBSERVACIÓN EN EL AULA</p>
		<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>60</p>	<p>TRABAJO/PROYECTOS- OBSERVACIÓN EN EL AULA</p>

IES SANTA CRUZ

ASIGNATURA DE RELIGIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º ESO

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Actitud ante el aprendizaje
- Pruebas de evaluación
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa.

1ª Evaluación de 4º de ESO.

3º - SECUNDARIA				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3	25%	1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	20%	Vidieoforum Participación en actividades solidarias Portfolio de actividades
		1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en	10%	

		situaciones vitales complejas.	
--	--	--------------------------------	--

<p>2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.</p> <p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>	25%	<p>2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratitud, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.</p>	10%
		<p>2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.</p>	10%

<p>3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del "Reino de Dios", para implicarse</p>	25%	<p>3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora</p>	10%
---	-----	--	-----

personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC		del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	
		3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	10%

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1,	25%	5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	20%
		5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales	10%

CCEC3.	y generando espacios de diálogo y encuentro.
--------	--

2ª Evaluación de 4º ESO

Competencias específicas	%	Criterios de evaluación	%	Instrumentos de evaluación
<p>3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>	35%	<p>3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.</p> <p>3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de</p>	<p>50%</p> <p>50%</p>	<p>Vidieoforum</p> <p>Participación en actividades solidarias</p> <p>Portfolio de actividades</p>

<p>disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</p>		<p>críticamente su contribución cultural e histórica.</p> <p>6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.</p>	50%	
--	--	---	-----	--

3ª Evaluación de 4º de la ESO.

3º - SECUNDARIA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN %
<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha</p>	35%	<p>4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias,</p>	<p>20% Video forum</p> <p>Participación en actividades solidarias</p> <p>Portfolio de actividades</p>

encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos. CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.		respetando las diferencias entre personas y comunidades.	
		4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	20% Video forum Participación en actividades solidarias Portfolio de actividades

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	35%	5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	10% Video forum Participación en actividades solidarias Portfolio de actividades
		5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios	10% Video forum Participación en actividades solidarias Portfolio de actividades

		de diálogo y encuentro.	
--	--	-------------------------	--

6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	30%	6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	20% Video forum Participación en actividades solidarias Portfolio de actividades
		6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	20% Video forum Participación en actividades solidarias Portfolio de actividades

En Castañeda a 14 de noviembre de 2023.

INFORMACIÓN INICIAL DE SISTEMAS DE CONTROL Y ROBÓTICA – 4º ESO

TEMPORALIZACIÓN

1^{er} TRIMESTRE:

- Unidad 1. Programación básica.
- Unidad 2. Programación textual.

2º TRIMESTRE:

- Unidad 3. Control y comunicaciones.
- Unidad 4. Sensores, actuadores y elementos del circuito.

3^{er} TRIMESTRE:

- Unidad 5. Gestión de proyectos.
- Unidad 6. Difusión.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El alumno será evaluado de forma continua, analizando su progresión a lo largo de todo el curso, atendiendo a la competencias específicas y criterios de evaluación. Teniendo en cuenta estas dos últimas consideraciones, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación

Pruebas escritas.
Prácticas de taller.
Diseño y montaje de proyecto.
Memoria del proyecto y/o trabajos de investigación.
Prácticas informáticas.
Observación diaria.

Pruebas escritas

- Se realizará al menos una por cada bloque temático.
- En caso de que el alumno copie durante el examen, se le retirará inmediatamente y la calificación será un cero en esa prueba.
- Cuando un alumno no pueda presentarse a un examen debido a una causa justificada (enfermedad, problemas familiares graves...) se le realizará el examen en cualquier momento a partir del día de incorporación del alumno/a al centro una vez entregado el justificante de la falta.
- Será obligatoria la realización de todas las pruebas escritas.

Prácticas de taller

- Se realizarán las prácticas en el taller, siguiendo las normas de seguridad y pautas del profesor/a.

Diseño y montaje de proyecto

- En el caso del proyecto, se tendrá en cuenta la fase de construcción, la selección de materiales, su aprovechamiento, el trabajo en grupo, el manejo de herramientas y la estética final.

Memoria del proyecto y/o trabajo de investigación

- La memoria del proyecto debe ser un documento capaz de definir con la mayor exactitud la idea del diseñador, de tal forma que si una persona cualquiera interpretase ese documento debería de poder construir exactamente dicha idea.
- Los trabajos de investigación deben cumplir con las especificaciones realizadas por el profesor para cada caso.

Prácticas informáticas

- Las prácticas, trabajos y actividades se entregarán en la forma indicada por el profesor (email, Classroom, Google Drive...).
- Estarán bien presentadas, limpias y ordenadas.
- Deberán ser entregadas en los plazos indicados.

Observación diaria

- Asistencia y puntualidad.
- Realización de las tareas asignadas.
- Comportamiento: respeto, tolerancia y actitud generosa hacia los demás.
- Participación en clase. Participación en el grupo con ideas.
- Utilización de forma adecuada de los ordenadores, las herramientas, máquinas-herramientas, instrumentos de medida, etc.
- Respeto y cuidado del mobiliario y resto de instalaciones del aula y del aula-taller.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Aprovechamiento del material y actitud de sostenibilidad y respeto al medioambiente.
- Trabajo en casa: Si alguna actividad teórico-práctica no se sabe realizar, habrá que traer copiado el enunciado y demostrar intencionalidad en resolverlo. Una vez resuelta la actividad en clase, ésta debe corregirse. De no ser así se tendrá en cuenta en la evaluación del cuaderno.

Toda acción intencionada de estropear, deteriorar, romper o sustraer herramientas, materiales o equipos podrá provocar sanciones que el R.R.I marque o la jefatura de estudios estime oportunas.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA (junio):

La calificación de cada una de las **evaluaciones** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas** indicados en la tabla adjunta trabajados en la **evaluación correspondiente**.

Del mismo modo, la **calificación final ordinaria** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso**.

En caso de que la calificación no sea suficiente para aprobar la asignatura, se realizarán **actividades y/o pruebas de recuperación de los criterios de evaluación y competencias específicas no alcanzados** a lo largo del curso. Estas actividades y/o pruebas se realizarán antes de la evaluación final ordinaria. En cualquier otro supuesto, la materia se considerará **NO SUPERADA**.

MATERIAL UTILIZADO

El alumno/a debe tener un archivador para el área de Sistemas de Control y Robótica, donde tomará los apuntes y realizará las actividades que se propongan.

Se prestará a cada alumno/a un kit de robótica, con una placa Arduino Uno, cable USB, placa protoboard, LED's y otros sensores y actuadores. Este material será individual y deberá ser devuelto a final del curso. Cada alumno/a firmará un contrato y será responsable de su kit, y tendrá que abonar la cantidad correspondiente a aquel material no devuelto o deteriorado por mal uso.

Se utilizará software como ArduinoBlocks, SketchUp, Tinkercad... Además, se utilizará la cuenta de correo electrónico del centro, con las aplicaciones que ofrece GSUITE como Classroom, Drive, Meet...

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Actividades e instrumentos de evaluación
1. Conocer la historia y evolución de la robótica y los sistemas de control, su constante desarrollo y aplicaciones, así como su contribución a la evolución de la sociedad y el entorno. 5%	1.1. Comprender cómo algunos dispositivos son capaces de percibir el entorno y llevar a cabo respuestas para realizar un determinado objetivo o tarea. 50%	A3- Componentes de sistemas de control programado: Sensores, Actuadores y Controladores.	Pruebas escritas. Observación diaria.
	1.2. Utilizar la tecnología en forma segura, respetuosa y responsable, con propósito de crear aplicaciones donde su uso no afecte la identidad ni la integridad de las personas. 50%	C1- Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: "Design Thinking". Técnicas de investigación e ideación. C2- Gestión y desarrollo de proyectos. Tipos, características y aplicaciones.	C1- Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: "Design Thinking". Técnicas de investigación e ideación. C2- Gestión y desarrollo de proyectos. Tipos, características y aplicaciones.
2. Dominar el proceso de búsqueda y selección de la información necesaria para la resolución de problemas relacionados con los sistemas de control y la robótica de una manera crítica y segura para iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida. 15%	2.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia. 50%	C1- Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: "Design Thinking". Técnicas de investigación e ideación. C2- Gestión y desarrollo de proyectos. Tipos, características y aplicaciones.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.
	2.2. Idear, diseñar y crear soluciones originales a problemas o necesidades definidas, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud innovadora y creativa. 50%	C1- Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: "Design Thinking". Técnicas de investigación e ideación. C2- Gestión y desarrollo de proyectos. Tipos, características y aplicaciones. C3- Difusión y comunicación de documentación técnica. Elaboración, referenciación y presentación.	C1- Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: "Design Thinking". Técnicas de investigación e ideación. C2- Gestión y desarrollo de proyectos. Tipos, características y aplicaciones. C3- Difusión y comunicación de documentación técnica. Elaboración, referenciación y presentación.
3. Aplicar conocimientos interdisciplinares con autonomía y creatividad, trabajando de forma colaborativa para buscar soluciones a diferentes retos tecnológicos. 20%	3.1. Trabajar colaborativamente para la resolución de problemas, favoreciendo el intercambio de ideas, y comunicar de forma clara y secuenciada las estrategias de solución. 40%	C1- Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: "Design Thinking". Técnicas de investigación e ideación. C2- Gestión y desarrollo de proyectos. Tipos, características y aplicaciones. C3- Difusión y comunicación de documentación técnica. Elaboración, referenciación y presentación.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.
	3.2. Desarrollar proyectos creativos que involucren la selección y el uso de programas para solucionar problemas del mundo real, incluyendo el uso de uno o más dispositivos y la aplicación, redacción y análisis de información. 60%	C1- Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: "Design Thinking". Técnicas de investigación e ideación. C2- Gestión y desarrollo de proyectos. Tipos, características y aplicaciones. C3- Difusión y comunicación de documentación técnica. Elaboración, referenciación y presentación.	C1- Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: "Design Thinking". Técnicas de investigación e ideación. C2- Gestión y desarrollo de proyectos. Tipos, características y aplicaciones. C3- Difusión y comunicación de documentación técnica. Elaboración, referenciación y presentación.

<p>4. Aplicar los fundamentos del funcionamiento de los sistemas de control y robótica, analizando sus componentes y funciones para utilizarlos en la resolución de problemas técnicos. 30%</p>	<p>4.1. Analizar y describir el funcionamiento de los componentes electrónicos analógicos y bloques funcionales electrónicos utilizados en robótica. 20%</p>	<p>A1- Energía y Potencia. A2- Electrónica analógica y digital.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>4.2. Interpretar circuitos elementales de electrónica analógica verificando su funcionamiento mediante software de simulación, realizando el montaje real de los mismos. 20%</p>	<p>A1- Energía y Potencia. A2- Electrónica analógica y digital.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>4.3. Diseñar, proyectar y construir un sistema automático o un robot y desarrollar un programa para controlarlo y hacer su funcionamiento de forma autónoma. 60%</p>	<p>A3- Componentes de sistemas de control programado: Sensores, Actuadores y Controladores. A4- Control y comunicaciones a distancia; WIFI, Internet de las cosas (IoT). C2- Gestión y desarrollo de proyectos. Tipos, características y aplicaciones. C3- Difusión y comunicación de documentación técnica. Elaboración, referenciación y presentación.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
<p>5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional, para crear soluciones a problemas concretos y aplicarlos en sistemas de control y robótica. 15%</p>	<p>5.1. Adquirir las habilidades y los conocimientos básicos para elaborar programas informáticos textuales. 30%</p>	<p>B1- Programación textual. Variables: tipos. Operadores aritméticos y lógicos. Estructuras de decisión: bucles y condicionales. Funciones.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>5.2. Utilizar estructuras de programación, trabajando con variables en una diversidad de entradas (inputs) y salidas (outputs), con distintos propósitos, incluyendo la automatización y el control o la simulación de sistemas físicos. 30%</p>	<p>B1- Programación textual. Variables: tipos. Operadores aritméticos y lógicos. Estructuras de decisión: bucles y condicionales. Funciones.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
	<p>5.3. Diseñar, construir y depurar secuencias de instrucciones simples para desarrollar proyectos de programación y robótica orientados a resolver problemas planteados. 40%</p>	<p>B1- Programación textual. Variables: tipos. Operadores aritméticos y lógicos. Estructuras de decisión: bucles y condicionales. Funciones.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
<p>6. Diseñar y crear objetos tecnológicos que den respuesta a una necesidad específica utilizando medios manuales y digitales de diseño y prototipado rápido. 15%</p>	<p>6.1. Formular diferentes soluciones concretas a una situación problemática utilizando dispositivos robóticos o computación física, e identificar las dimensiones de diseño, construcción, operación y uso. 100%</p>	<p>C1- Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: "Design Thinking". Técnicas de investigación e ideación. C2- Gestión y desarrollo de proyectos. Tipos, características y aplicaciones. C3- Difusión y comunicación de documentación técnica. Elaboración, referenciación y presentación.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>

INFORMACIÓN INICIAL DE TECNOLOGÍA – 4º ESO

TEMPORALIZACIÓN

1^{er} TRIMESTRE:

- Unidad 1. Neumática e hidráulica
- Unidad 2. Electrónica
- Unidad 3. Tecnologías de la comunicación

2º TRIMESTRE:

- Unidad 4. Control y robótica
- Unidad 5. Control mediante ordenador
- Unidad 6. Redes

3^{er} TRIMESTRE:

- Unidad 6. Instalaciones en la vivienda
- Unidad 7. Publicación e intercambio de información
- Unidad 8. Tecnología y sociedad

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El alumno será evaluado de forma continua, analizando su progresión a lo largo de todo el curso, atendiendo a la competencias específicas y criterios de evaluación. Teniendo en cuenta estas dos últimas consideraciones, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación

Pruebas escritas.
Prácticas de taller.
Diseño y montaje de proyecto.
Memoria del proyecto y/o trabajos de investigación.
Prácticas informáticas.
Cuaderno.
Observación diaria.

Pruebas escritas

- Se realizará al menos una por cada bloque temático.
- En caso de que el alumno copie durante el examen, se le retirará inmediatamente y la calificación será un cero en esa prueba.
- Cuando un alumno no pueda presentarse a un examen debido a una causa justificada (enfermedad, problemas familiares graves...) se le realizará el examen en cualquier momento a partir del día de incorporación del alumno/a al centro una vez entregado el justificante de la falta.
- Será obligatoria la realización de todas las pruebas escritas.

Prácticas de taller

- Se realizarán las prácticas en el taller, siguiendo las normas de seguridad y pautas del profesor/a.

Diseño y montaje de proyecto

- En el caso del proyecto, se tendrá en cuenta la fase de construcción, la selección de materiales, su aprovechamiento, el trabajo en grupo, el manejo de herramientas y la estética final.

Memoria del proyecto y/o trabajo de investigación

- La memoria del proyecto debe ser un documento capaz de definir con la mayor exactitud la idea del diseñador, de tal forma que si una persona cualquiera interpretase ese documento debería de poder construir exactamente dicha idea.

- Los trabajos de investigación deben cumplir con las especificaciones realizadas por el profesor para cada caso.

Prácticas informáticas

- Las prácticas, trabajos y actividades se entregarán en la forma indicada por el profesor (email, Classroom, Google Drive...). Estarán bien presentadas, limpias y ordenadas.
- Deberán ser entregadas en los plazos indicados.

Cuaderno

- Debe estar bien presentado, limpio, ordenado y tendrá que contener la materia desarrollada en clase, todas las actividades numeradas, realizadas y corregidas, resúmenes, fotocopias, etc. Se valorará con una rúbrica.
- Los trabajos y cuadernos que se entreguen después de la fecha establecida sufrirán una penalización en su nota.

Observación diaria

- Asistencia y puntualidad.
- Realización de las tareas asignadas.
- Comportamiento: respeto, tolerancia y actitud generosa hacia los demás.
- Participación en clase. Participación en el grupo con ideas.
- Utilización de forma adecuada de los ordenadores, las herramientas, máquinas-herramientas, instrumentos de medida, etc.
- Respeto y cuidado del mobiliario y resto de instalaciones del aula y del aula-taller.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Aprovechamiento del material y actitud de sostenibilidad y respeto al medioambiente.
- Trabajo en casa: Si alguna actividad teórico-práctica no se sabe realizar, habrá que traer copiado el enunciado y demostrar intencionalidad en resolverlo. Una vez resuelta la actividad en clase, ésta debe corregirse. De no ser así se tendrá en cuenta en la evaluación del cuaderno.

Toda acción intencionada de estropear, deteriorar, romper o sustraer herramientas, materiales o equipos podrá provocar sanciones que el R.R.I marque o la jefatura de estudios estime oportunas.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA (junio):

La calificación de cada una de las **evaluaciones** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas** indicados en la tabla adjunta trabajados en la **evaluación correspondiente**.

Del mismo modo, la **calificación final ordinaria** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso**.

En caso de que la calificación no sea suficiente para aprobar la asignatura, se realizarán **actividades y/o pruebas de recuperación** de los **criterios de evaluación y competencias específicas no alcanzados** a lo largo del curso. Estas actividades y/o pruebas se realizarán antes de la evaluación final ordinaria. En cualquier otro supuesto, la materia se considerará **NO SUPERADA**.

MATERIAL UTILIZADO

El alumnado debe tener un archivador/cuaderno para el área de Tecnología, donde tomará los apuntes y realizará las actividades que se propongan.

Además, se utilizará el libro de texto denominado **TECNOLOGÍA 4º ESO Savia** de la editorial SM.

También debe disponer de un juego de reglas, escuadra y cartabón, y tener una cuenta de Google del centro.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Actividades e instrumentos de evaluación
<p>1. Identificar y proponer problemas tecnológicos con iniciativa y creatividad, estudiando las necesidades de su entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e iterativos relativos proyectos, para idear y planificar soluciones de manera eficiente e innovadora. 10%</p>	<p>1.1. Conocer los hitos fundamentales del desarrollo tecnológico e identificar las distintas fases históricas de la tecnología. 20%</p>	<p>Planteamiento de proyectos colaborativos o cooperativos. - Técnicas de ideación. - Emprendimiento, perseverancia y creatividad en la resolución de problemas desde una perspectiva interdisciplinar de la actividad tecnológica y satisfacción e interés por el trabajo y la calidad del mismo.</p>	<p>Pruebas escritas. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>1.2. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora. 20%</p>		<p>Pruebas escritas. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>1.3. Presentar una disposición positiva y creativa ante los problemas prácticos y confianza en la propia capacidad para alcanzar resultados útiles. 20%</p>		<p>Pruebas escritas. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>1.4. Aplicar con iniciativa estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la difusión de la solución. 20%</p>		<p>Pruebas escritas. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>1.5. Abordar la gestión del proyecto de forma creativa, aplicando las estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación para la ideación de soluciones lo más eficientes e innovadoras posibles con responsabilidad y con actitudes de tolerancia, respeto y autocrítica. 20%</p>		<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
<p>2. Aplicar de forma apropiada distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando procedimientos y recursos tecnológicos y analizando el ciclo de vida de productos para fabricar soluciones tecnológicas que den respuesta a necesidades planteadas. 20%</p>	<p>2.1. Analizar el diseño de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético y responsable e inclusivo. 20%</p>	<p>1. Estrategias y técnicas: - Estrategias de gestión de proyectos colaborativos y técnicas de resolución de problemas iterativas. - Estudio de necesidades del centro, locales, regionales, etc.</p>	<p>Pruebas escritas. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>

	<p>2.2. Fabricar productos y soluciones tecnológicas, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuados. 60%</p>	<p>3. Fabricación: - Herramientas de diseño asistido por ordenador en 3D en la representación y/o fabricación de piezas aplicadas a proyectos. - Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas. - Técnicas de fabricación digital. Impresión en tres dimensiones y corte. Aplicaciones prácticas.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>2.3. Valorar la utilización de materiales reciclados en la fabricación de productos tecnológicos. 20%</p>	<p>2. Productos y materiales: - Ciclo de vida de un producto y sus fases. Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos. - Estrategias de selección de materiales en base a sus propiedades o requisitos.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
<p>3. Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes foros de manera efectiva, usando un lenguaje inclusivo y no sexista, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias para intercambiar la información y fomentar el trabajo en equipo. 10%</p>	<p>3.1. Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados. 35%</p>	<p>4. Difusión: - Presentación y difusión del proyecto. Elementos, técnicas y herramientas. - Comunicación efectiva: entonación, expresión, gestión del tiempo, adaptación del discurso y uso de un lenguaje inclusivo, libre de estereotipos sexistas.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>3.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, y un lenguaje inclusivo y no sexista. 30%</p>		<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>3.3. Elaborar informes técnicos con la documentación pertinente, para concebir, diseñar y construir objetos o sistemas que resuelvan el problema planteado, evaluando su idoneidad. 35%</p>		<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>

<p>4. Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados aplicando los conocimientos necesarios e incorporando tecnologías emergentes para diseñar y construir sistemas de control programable y robótico.</p> <p>35%</p>	<p>4.1. Diseñar, construir, controlar, programar y/o simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática, componentes de los sistemas de control y programación, así como otros conocimientos interdisciplinares.</p> <p>40%</p>	<p>Neumática e hidráulica básica: - Componentes y simbología. - Principios físicos de funcionamiento. - Diseño de circuitos básicos. Uso de simuladores y /o montaje físico de dichos circuitos. - Aplicación en sistemas industriales. - Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica. Montaje físico simulado.</p> <p>C. Pensamiento computacional, automatización y robótica. - Partes de un sistema de control: bloques de entrada, salida y proceso. Sistemas de bucle abierto y cerrado: realimentación. - Componentes de sistemas de control programado: controladores, sensores y actuadores. Diseño y programación de sistemas de control programado sencillos que podemos aplicar en la vida cotidiana. - Telecomunicaciones en sistemas de control digital; internet de las cosas: elementos, comunicaciones y control; aplicaciones prácticas. - Robótica. Diseño, construcción, programación y control de robots sencillos de manera física y/o simulada.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>4.2. Integrar en las máquinas y sistemas tecnológicos aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes de control y simulación como Internet de las cosas “big data” y la inteligencia artificial con sentido crítico y ético.</p> <p>20%</p>	<p>- El ordenador y dispositivos móviles como elemento de programación y control. Trabajo con simuladores informáticos en la verificación y comprobación del funcionamiento de los sistemas diseñados y programados. Iniciación a la inteligencia artificial y “Big Data”: aplicaciones. Espacios compartidos y discos virtuales.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas manejo software informático. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>

	<p>4.3. Usar componentes y circuitos electrónicos conocidos para plantear soluciones a distintos problemas de la vida cotidiana. 40%</p>	<p>Electrónica analógica: - Señales analógicas. - Componentes básicos, simbología, análisis - Interpretación de esquemas eléctricos y electrónicos - Diseñar, simular y construir sistemas electrónicos sencillos como respuesta a problemas concretos. Electrónica digital básica: - Señales digitales - Puertas lógicas. - Circuitos digitales. Tabla de verdad de un sistema digital. - Aplicaciones de distintos circuitos integrados de uso común. - Diseño, simulación y montaje de circuitos digitales sencillos. - Función y las aplicaciones de distintos circuitos integrados de uso común.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Prácticas manejo software informático. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
<p>5. Aprovechar y emplear las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas a sus necesidades, configurándolas y aplicando conocimientos interdisciplinares, para la resolución de tareas de una manera más eficiente. 15%</p>	<p>5.1. Resolver tareas propuestas de manera eficiente mediante el uso y configuración de diferentes aplicaciones y herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinares con autonomía. 30%</p> <p>5.2. Emplear el ordenador como sistema de diseño asistido, para la representación de objetos en 2D y 3D. 70%</p>	<p>- Herramientas de diseño asistido por ordenador en 3D en la representación y/o fabricación de piezas aplicadas a proyectos.</p>	<p>Pruebas escritas. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p> <p>Pruebas escritas. Prácticas manejo software informático. Observación diaria.</p>
<p>6. Analizar procesos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno y aplicando criterios de sostenibilidad, para hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología. 10%</p>	<p>6.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos, así como en los procesos de fabricación de productos tecnológicos, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta. 20%</p> <p>6.2. Analizar los beneficios, en el cuidado del entorno, que aportan la arquitectura bioclimática y el transporte eléctrico, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible. 20%</p>	<p>- Sostenibilidad en la elección de materiales y diseño de procesos, de productos y sistemas tecnológicos.</p> <p>- Arquitectura bioclimática y sostenible. Ahorro energético en edificios.</p>	<p>Pruebas escritas. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p> <p>Pruebas escritas. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>

	<p>6.3. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad. 15%</p>	<p>- Comunidades abiertas, voluntariado tecnológico y proyectos de servicio a la comunidad.</p>	<p>Pruebas escritas. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>6.4. Disposición a una utilización solidaria y responsable de los medios tecnológicos actuales. 15%</p>	<p>- Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales.</p>	<p>Pruebas escritas. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>6.5. Valorar las posibilidades de un desarrollo sostenible, con el fin de garantizar el nivel de vida en el futuro, con las posibilidades medioambientales y la repercusión sobre la actividad tecnológica. Contribución a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). 15%</p>	<p>- Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible.</p>	<p>Pruebas escritas. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>6.6. Analizar y valorar la implicación del desarrollo tecnológico en los cambios sociales y laborales. 15%</p>	<p>- Transporte y sostenibilidad.</p>	<p>Pruebas escritas. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>